

\$ 260.000.000 VALEN LAS PROPIEDADES EXONERADAS DEL PAGO DE IMPUESTO TERRITORIAL, QUE EN LA CAPITAL POSEE LA SECTA CATOLICA

Son 235 inmuebles ocupando una superficie de 900.961 metros cuadrados

Grande es el poder cultural de la secta católica en la Argentina. No le va en zaga su poder económico.

Parcialmente conocemos aquí y parcialmente podemos informar de éste. La secta católica es celosa de sus secretos y los defiende hasta el último extremo. Cuenta para ello con dos factores: su resistencia pasiva, de mansedumbre y humildad, y la complicidad de sus numerosos agentes en los círculos políticos gubernamentales.

Hemos visto el caso de obispos que requeridos por su superior jerárquico, el ministro de relaciones exteriores y culto, a quien deben obediencia por cuanto son funcionarios del Estado, contestar con un tranquilo "non possumus". Hemos visto otros que simulando respetuoso acatamiento, sólo han facilitado los datos que consideraron inofensivos, o de mal menor, reservándose una serie de importancia fundamental para los fines estadísticos y legislativos que sin duda tuvo en vista la cámara de diputados al aprobar las resoluciones de los diputados Oddone y Bard.

Claro está que los obispos sabían con quien graban. No suele rebelarse la iglesia cuando presente una batalla sin cuartel. Se resigna, se achica y de la pasar la tempestad haciendo el menor ruido posible.

Esta vez los obispos estaban tranquilos. Podían gritar fuerte y han gritado. Podían burlarse y se han burlado. No temían el castigo ni las represalias. Al contrario. Estaban bien seguros de su hombre, el ministro de relaciones exteriores y culto, el beato Gallardo. Este es cómplice innato del sectarismo católico. Y, sin esforzarse, ha colaborado con los obispos en la burla y en la ocultación.

De todos los tiempos, la secta católica ha tenido especial interés en mantener secreto su poderío económico. Cuando era un poder del Estado, compartiendo con la aristocracia y la realeza los privilegios de Estado, se guardaba muy bien de censurar públicamente sus riquezas, comprendiendo que la previsión del porvenir es su esencial fuerza de permanencia y de resurgimiento. Es así como durante la Revolución Francesa, a pesar de la venta de sus bienes, nunca se pudo saber, ni los investigadores modernos han podido aclararlo, si la secta católica poseía la mitad, la tercera o la cuarta parte de la tierra de Francia.

¿Qué nos hará ahora, sabiéndose en decadencia, estrechamente controlada por grandes corrientes populares animadas de claras ideologías, y alccionada, de añadidura, por las leyes de expropiación, que desde la Revolución Francesa, han dictado los estados modernos?

Por lo mismo, porque lo que mucho se oculta mucho vale, hemos nosotros de poner el máximo interés en develar el misterio. La Argentina necesita saber cuánto de su suelo urbano y rural es propiedad de la secta católica. Necesita saberlo, porque es un peligro demasiado evidente para las democracias modernas la ocultación de riquezas, de cualquier orden que ellas sean; la concentración de riqueza en manos de una secta retrógrada y disolvente, sostenedora de tiranías que considera como antepasadas de la teocracia. Y esas son palabras vanas, en Sur América, porque ya tenemos dos repúblicas teocratizadas, las dos consagradas al "Sagrado Corazón de Jesús": Ecuador y Perú, y una mediatizada: Chile.

La secta católica, en la Argentina, es muy rica, fabulosamente rica. Las cifras parciales facilitadas por el ministerio de hacienda a la cámara de diputados, no permiten dudas al respecto. Demoslas.

Requerido por el ministerio de relaciones exteriores, quien le pasó copia de la resolución del diputado Bard, dió la nómina de las propiedades que anualmente se exoneran del impuesto territorial.

Son, en total, 236, exceptuadas, claro está, las propiedades nacionales, municipales y de la provincia de Buenos Aires en la capital.

De esas 236 propiedades, 235 son propiedad de la secta católica.

La superficie total es de 1.100.393 metros cuadrados, siendo de la secta católica, 900.961 metros cuadrados.

A los efectos del pago de la contribución territorial, esa propiedad total ha sido valuada — la valuación es vieja, pues la de este año aún no se conoce — en 111.087.680 pesos, y la secta católica sólo en \$ 86.925.680 pesos.

Es sabido que la valuación de la propiedad para el pago de la contribución territorial, es muy baja. Los valuadores atienden con excesivo espíritu complaciente, las quejas y reclamaciones de los propietarios siempre dispuestos a encontrar demasiado alta la valuación. De tal manera, que se ha calculado que la valuación oficial es equivalente a un tercio del valor real.

Las propiedades de la iglesia católica, no son excepción de la regla. Al contrario. Es de su interés obtener la valuación más baja posible... por lo que pudiere tronar.

Elo nos permite deducir que el valor real de las propiedades de la secta católica, sólo en la capital y las exceptuadas del pago de la contribución territorial, asciende alrededor de pesos 260.000.000.

No es toda la propiedad. Ignoramos si la iglesia católica es propietaria de inmuebles exonerados de la contribución territorial en los territorios nacionales. Creemos que sí, porque hay en ellos multitud de templos, escuelas y asilos, de la misma especie registrada en la capital federal. Decimos esto, porque el ministerio de hacienda sólo ha facilitado la nómina de las propie-

dades exoneradas en la capital. De manera, pues, que a la cifra anterior de \$ 260.000.000, debemos sumar el de las propiedades territoriales.

Las provincias aplican por sí mismas el impuesto territorial. De él están exceptuados gran cantidad de inmuebles, propiedad de la secta católica. ¿Cuántas son esas propiedades? No se sabe. Sólo de la estadística publicada ayer, sabemos que entre escuelas, asilos, talleres, colegios, posee en las provincias 177. Agreguemos las 164 iglesias subvencionadas, los edificios sede de las órdenes, congregaciones, asociaciones y corporaciones, las iglesias no subvencionadas, las instituciones propiedad de sociedades de beneficencia. No nos da ello la cifra, pero sí una idea aproximada del extraordinario monto. ¿En cuánto han sido valuadas? Sobre esto, ningún indicio tenemos.

¿A cuánto asciende el valor de la propiedad de la secta católica, exceptuada del pago de la contribución territorial en la capital, provincias y territorios? Esta pregunta debe ser contestada. La cámara necesita conocerla.

Pero, aun cuando lleguemos a saberla, sin ocultación ninguna, no por eso tendremos la cifra total de los bienes de la secta católica.

Faltará averiguar: El valor interno de dichas propiedades: instalaciones, mobiliario, alhajas, reliquias, archivos, ornamentación, etc.

El valor de las propiedades de renta y que, en tal concepto, pagan la contribución territorial.

El valor de su propiedad agropecuaria, compuesta de grandes latifundios, inscriptos a nombre propio, como es el caso de los frailes salesianos en los territorios, o a nombre de terceros.

El valor industrial y comercial de su producción, dado que en el curso de este trabajo hemos visto talleres que emplean hasta 105 obreros y 500 aprendices, porque es un hecho evidente que las órdenes monjes, so pretexto de beneficencia, se dedican a trabajos industriales, contribuyendo a la degradación de los precios y de los salarios.

El valor de las propiedades de sedentarias sociedades de beneficencia y sujetas al pago de la contribución territorial.

El valor de sus bienes muebles, títulos, acciones, depósitos, cuentas corrientes. La secta católica es accionista de grandes empresas capitalistas y aún se asegura que los jesuitas son los principales accionistas de La Forestal, dato que de confirmarse explicaría el extraño poder de esta empresa que se ha constituido en estado dentro del estado.

La producción media de sus escuelas y colegios, asilos y toda suerte de casas de beneficencia, de su catedral, basílicas, iglesias, templos, capillas y santuarios, colealesas fábricas de dinero a costa de los zorzos.

Y, para redondear la cifra, el monto exacto de sus gangas de privilegio, que son de tres clases: donaciones y subvenciones particulares; subvenciones nacionales, provinciales y municipales, y lo que dejan de pagar al Estado, a las provincias y municipios en concepto de exención del pago de derechos aduaneros, de los impuestos territorial, de barrido, alumbrado y limpieza, etc.

Diffícil es conocer a fondo tan gran cantidad de cuestiones. Pero, no es imposible. Grandes son los medios que cuenta el Estado para averiguar lo que realmente quiere saber.

Y que ello no es imposible, lo prueba la conducta del ministro de relaciones exteriores o del presidente de la cámara de diputados, que denunciarnos al comenzar este trabajo.

Dijimos en concreto: la cámara de diputados aprobó dos proyectos de resolución: uno de nuestro compañero, el diputado Oddone, y otro del diputado Bard. El de Oddone plantea preguntas no comprendidas en el de Bard. Las siguientes:

50. Si explotan — las órdenes religiosas — alguna industria o comercio o establecimiento educacional, denominación, capital giro y último balance de los mismos.

60. Bienes que poseen, su ubicación, valor y superficie.

70. Bienes de propiedad de otras instituciones religiosas no enumeradas en los incisos anteriores, su ubicación, valor y superficie.

De los dos proyectos de resolución, sólo uno, el de Bard, ha sido tenido en cuenta. ¿Quién es el responsable? El presidente de la cámara de diputados o el ministro de relaciones exteriores o el culto? Sea cual sea, es evidente que el motivo ha sido el de facilitar la ocultación de sus bienes a la secta católica.

La cámara de diputados no ha de tolerar esa burla burla y es de creer que insistirá en los puntos de la resolución de nuestro compañero.

Ha sido levantada la punta del velo. Rasguémolo para ver y saber todo!

EL CALOR

33.9 grados a las 14.30

A la temperatura variable y por lo general baja, a las lluvias torrenciales y persistentes con que nos obsequió esta primavera, le sigue ahora un período de calor que va en aumento progresivo.

El día de ayer marcó la temperatura máxima. El observatorio astronómico de Chacarita, a las 14.30, registró 33.9 grados.

Afortunadamente los pronósticos son a poca tranquilizadores. Anuncian para hoy probables lluvias aisladas y

POLITICA CRIOLLA

Los conservadores de la provincia se abstienen...

La convención del partido conservador de Buenos Aires acaba de resolver la abstención en las próximas elecciones de gobernador. Se da como causa de esa actitud la existencia de padrones viejos y malos, donde abundan las inscripciones falsas y dobles, etc.; lo que a juicio de la mayoría de los convencionales reunidos en La Plata, excluye toda posibilidad de triunfo para los partidos opositores.

No es el caso de entrar a discutir el fundamento con que los conservadores de la provincia explican su actitud abstencionista. Buenos o malos, los registros civiles de la primera provincia argentina no les han impedido concurrir a los comicios anteriores, con resultados no despreciables, si se tiene en cuenta la incapacidad del partido para adaptarse a las exigencias de una política nacional inteligente y levantada.

Bastaría poner de relieve esta manifiesta incongruencia para demostrar que la causa de la abstención es otra muy distinta.

Por lo demás, los oradores que hablaron en la convención de La Plata se han encargado de levantar el velo "doctrinario" que encubre el propósito abstencionista, llamando la atención sobre ciertas "promesas" del señor Alvear, que no se han cumplido, y de las cuales los conservadores esperaban seguramente sacar ventajas materiales y morales para reforzar su propia situación en la provincia que hasta hace pocos años tuvieron en sus manos.

Las promesas — casi es inútil decirlo — que el doctor Alvear habría hecho a los conservadores, con el objeto de obtener su apoyo contra la fracción irigoyenista, no pueden ser otras que las referentes al envío de la intervención a la provincia.

Viniendo a fallar esas promesas, los conservadores consideran que la lucha comicial próxima carece para ellos de interés, toda vez que hace ilusoria la esperanza de desalojar a sus afortunados competidores de las posiciones que ocupan.

No es otro el sentido de la declaración aprobada en La Plata, a pesar de que uno de los líderes de la agrupación tradicional proclamara poco antes que "los amigos esperaban una orientación" de la citada asamblea!

He aquí como "causa" y "régimen", aparentemente enemigos, muestran su afinidad íntima y su idéntica estructura.

El ejercicio del voto, que es la más alta expresión de la soberanía popular, se utiliza o se abandona

según ofreee o no probabilidad de victoria, se enzalza o se desprecia en vista de las ventajas personales o de círculo que se esperan sacar de él.

Se va a los comicios cuando el triunfo es seguro o poco menos, y se decreta la abstención cuando la certidumbre de la derrota se cierne sobre el partido.

Durante treinta años los radicales han predicado la abstención invocando como justificativo argumentos parecidos a los que ahora invocan los conservadores.

Los papeles se invierten momentáneamente. La principal función del radicalismo desde el llano ha sido la de difamar al "régimen"; ahora le toca el turno a éste, y la historia se repite.

Pero ni los seudo radicales ni los conservadores tienen en cuenta que algo ha cambiado en la política nacional.

Este algo lo constituye la intervención del Partido Socialista en la contienda, donde va imponiendo poco a poco su método y sus costumbres, pese al misonismo de unos y otros, y a la resistencia que encuentra en el camino debido a la escasa capacidad política de las masas.

Ahora mismo, mientras el partido conservador se retira de la lucha, confesando su propia impotencia, nuestro partido ofrece el espectáculo alentador de su incansable actividad y entusiasmo de uno a otro extremo de la provincia, sin tener en cuenta la probabilidad o no de suceso inmediato, y animado como siempre de una gran fe en la fuerza del ejemplo, porque la democracia como el movimiento se demuestran andando, es decir, con la acción de todos los días.

Sólo así, y no de otro modo, será posible sacudir la indiferencia y el escepticismo que los partidos tradicionales han venido sembrando en la masa del pueblo, ya con la eternización de prácticas corruptoras, ya con la predica y el ejemplo de la violencia, o con promesas demagógicas que miran a conservar un ascendiente a base de mentiras y simulaciones.

Compárese la actitud resuelta e inteligente de nuestro partido, agitando al pueblo trabajador de la provincia alrededor de problemas concretos y claros, con la desorientación y la esterilidad de las facciones burguesas, radical y conservadora, o como quiera que se llamen, y se tendrá la sensación de dos mundos aparte, mejor dicho, de dos civilizaciones, una que marcha hacia su ocaso definitivo, y la otra destinada fatalmente a triunfar.

Pendencia entre "reparadores"

Los radicales "antipersonalistas" de San Nicolás (Buenos Aires) — cuyo vocero periodístico ha llegado a reconocer que las plataformas electorales son "necesarias" — han resuelto concurrir a las próximas elecciones municipales, y con tal motivo han dirigido un manifiesto al pueblo, cuyo párrafo substancial, y en el que resumen todo su programa, dice así:

"La obra de reparación radical está iniciada y es necesario concurrir, a fin de levantar los prestigios de sus ideales, pisoteados en la república por el personalismo, que a nada ha contribuido sino a su desprestigio".

¿Cuáles son esos ideales? ¿En qué consiste el obra de reparación iniciada? ¿Qué plan concreto de reformas ofrecen los "impersonalistas" en oposición a la farsa demagógica de los "personalistas"? ¿Cuáles son las diferencias que los separan en materia de legislación del trabajo? En el orden comunal, ¿qué puntos de vista distintos sostienen ambos bandos en el referente a cuestiones de impuestos, al control y mejoramiento de las funciones administrativas, a la paulatina municipalización de los servicios públicos?

De todo eso — que sería lo esencial hablar al reclamar el concurso de los electores — nada dicen los "reparadores".

Se limitan a hacer como aquel comerciante, en competencia con otro que traficaba con idéntica mercadería — instalada cerca de su local — y que para llamar la atención de la clientela puso un gran cartel al frente de su negocio, que decía:

"¡Ojo! Esta es la casa que vende las mercaderías mejores y más baratas."

Antes de dejarse robar por otros, vengan aquí!"

como consecuencia, un leve descenso en la temperatura.

Caso de insolación— Según informes policiales sólo se registró ayer un caso de insolación: A las 14.40, Carmelo Regnelli, italiano, soltero, de 66 años, vendedor ambulante de frutas, al entrar en su casa, calle Zúvira 766, sufrió un ataque de insolación.

Fue recogido por una ambulancia de la asistencia pública y llevado al hospital Parmentio Pérez

Los socialistas británicos y continentales en el congreso de Marsella

Por OTTO BAUER

El socialismo británico y el continental surgieron de tendencias distintas, tienen historias y tradiciones diferentes y obran bajo condiciones completamente diversas. No es de extrañar, pues, que a menudo resulte difícil que los socialistas británicos y continentales se entiendan unos y otros y que obren juntos armoniosamente. Quizás el mejor criterio para juzgar el congreso de Marsella sería el descubrir si el congreso contribuyó a estrechar los vínculos que unen al socialismo británico y el continental.

El rasgo característico del congreso de Marsella fué tal vez el enorme interés con que fueron seguidas las discusiones de la comisión encargada de estudiar "los peligros de guerra en la Europa oriental". Todas las demás comisiones podían trabajar tranquilamente y sin estorbo. La comisión arriba mencionada, en cambio, estaba constantemente asediada por centenares de delegados al congreso que deseaban escuchar los largos y animados debates que se producían en ella.

Es evidente que ese interés extraordinario no se debía sólo al hecho de que los problemas de la Europa oriental son problemas reales y vitales para un gran número de partidos socialistas continentales. Tampoco se debe atribuir enteramente al hecho de que la Internacional tiene conciencia del grave peligro que resulta para la paz del mundo de la situación creada en la nueva región "balcanizada", que se extiende desde el mar Báltico al Negro. Ese intenso interés se debía, primeramente, al hecho de que la comisión no

podía discutir los problemas de la Europa oriental sin tocar el gran problema respecto del cual existen las más acentuadas diferencias de opinión: la clase trabajadora, y que, por consiguiente, provoca los más violentos sentimientos: el problema de nuestra actitud hacia el bolchevismo.

No creo que aun ahora se comprenda bien en Inglaterra que el antagonismo contenido en esta cuestión es ante todo un antagonismo entre los dos partidos socialistas rusos afiliados a la Internacional: los socialistas revolucionarios y los mensheviks. Estos dos partidos están en oposición violenta con el régimen bolcheviki; en las prisiones de Rusia hay numerosos mensheviks y socialistas revolucionarios. Pero a pesar de eso, los puntos de vista respectivos de los dos partidos hacia los problemas de la gran revolución rusa son completamente distintos.

Ya en 1918, los socialistas revolucionarios trataron de derribar el régimen soviético por medio de insurrecciones armadas. Hoy creen todavía firmemente que la democracia no puede ser establecida en Rusia más que por medio de una rebelión armada contra el régimen soviético, y que es el deber de los socialistas rusos colocarse al frente de los insurrectos, en caso de que los trabajadores y los campesinos se levantaran contra la dictadura bolcheviki.

Los mensheviks asumen una actitud completamente distinta. También luchan por la democratización de Rusia. Reclaman una amnistía para los prisioneros políticos, la legalización de los

La unión interparlamentaria MESA REVUELTA

Su última reunión en Washington

El 5 de octubre próximo pasado se reunió en Washington la conferencia de la Unión Interparlamentaria, caracterizada por el "Star" de la mencionada ciudad como "la reunión más importante de figuras internacionales desde la conferencia de Washington".

Según un corresponsal del "Sun", de Baltimore, nunca se habían reunido antes, en Norte América ni en ningún otro país, tantos representantes de tantos gobiernos. En efecto, casi todas las naciones del hemisferio occidental estaban representadas, y virtualmente toda Europa con excepción de Rusia, España y Turquía. El Japón había enviado sus delegados, pero no así China.

En cuanto a los resultados de la conferencia, mientras el "Post" de Washington declara que "esos legisladores de cuarenta y un países, que formaban una Babel de idiomas, aportaron una notable contribución a los trabajos por la paz del mundo", el "Post-Standard", de Syracuse, hace observar irónicamente que, en realidad, "la Unión no llevó gran cosa a cabo".

En concepto del mencionado corresponsal del "Sun", de Baltimore, el punto culminante de la reunión fué la solución advertencia contenida en un escrito del ex secretario de estado norteamericano, Elihu Root, leído ante la asamblea, y según el cual "es seguro que se han de producir las controversias y que ellas entre las naciones, y "los simples acuerdos y convenios para evitar que se produzcan son fútiles".

No obstante esa advertencia, en su llamado para la codificación de la ley internacional, agrega Elihu Root que la Liga de las Naciones, la Corte permanente de justicia internacional y la Corte de arbitraje de La Haya, tomadas en conjunto "prometen facilitar la preservación de la paz a un grado jamás alcanzado hasta ahora".

Otro corresponsal del "Sun" hace observar que "los debates de la conferencia fueron distinguidos, pero pesados".

El día en que la conferencia debía tratar la importante cuestión del desarme, sólo el 25 o 30 de los 371 delegados estaban presentes, y a estar a lo que afirma el "World" de Nueva York, "fuera del grupo de los cuarenta senadores y diputados norteamericanos, sólo siete representantes de otras naciones estaban presentes en esa sesión".

Las únicas "polvaredas" levantadas en los seis días de la conferencia fueron, en primer lugar, la de un delegado inglés que protestó contra la exclusión de Saklatvala, miembro comunista de la cámara de los comunes de Inglaterra; y la moción de un delegado del estado libre de Irlanda, pidiendo que la Unión Interparlamentaria reconociera a Irlanda el derecho de mantenerse neutral en el caso de que Gran Bretaña entrara en una nueva guerra.

La nota sobresaliente del primer día de la conferencia fué un llamado del presidente del Reichstag alemán al presidente Coolidge que obre a favor de la paz.

Pero según la opinión de la mayoría de los diarios norteamericanos, que dedicaron al congreso extensas crónicas, las sesiones de éste eran llenas con una oratoria sin fin, que no tenía a nada particular y que atraía poca atención, aún de los delegados, aunque — hace observar un corresponsal — participaban en la conferencia por lo menos cincuenta personas, "cada una de las cuales es tan encumbrada en su propio país, que de haber

malen. — Debieron cobrar \$ 190.42 cobraron \$ 2.210.60".

De modo que los \$ 15.453,72 — total de las cifras precedentes — que debían cobrar los señores Dumit Hnos. se transformaron por el método leninista en \$ 50.336, 13.

Lo que seguramente no será óbice para que los Dumit continúen gozando de la más alta consideración de la gente distinguida y su nombre figurará en las crónicas sociales como el de señores respetables, pues en el actual régimen capitalista es convencional no detenerse a indagar cómo se han logrado ciertas fortunas, practicándose aquello de "tanto tienes, tanto vales".

En esa forma, queda a salvo el decoro de la sociedad burguesa,

No nos importa saber si el cartel de propaganda anticlerical que "El Pueblo" transcribe y que asegura haber sido repartido en una escuela de Rolón (Pampa), es apócrifo o no.

Tratándose de denuncias frías, hay derecho siempre a dudar; pero admitámos por un momento que el cartel de marras exista.

¿Acaso los clericales no se valen del mismo método para combatir la enseñanza laica y la ley de matrimonio civil?

Si es intolerable que la escuela sea aprovechada para imponer la ideología anticlerical, también lo es en el caso opuesto.

Sin embargo, "El Pueblo" que ahora frunce el ceño con motivo de lo que, según dice, ocurre en Rolón, considera muy lógico y razonable que se haga propaganda clerical en las escuelas.

Por donde se ve que la moral católica tiene dos caras como Jorlo.

El famoso complot que debía acabar con la vida del "duce", está tomando proporciones descomunales. Por supuesto que nos referimos a la información filofascista de nuestra prensa grande, porque, lo que es nosotros, continuamos creyendo que se trata de un bluff con fines de represión de las oposiciones.

Al principio se habló de un rifle de propiedad del ex diputado socialista Zaniboni, cuyo rifle no se sabe todavía por qué extraño designio debía ser disparado a través de un postigo, provisto de un agujero (¿y la puntería?) que impidiese ver al conspirador... y también a la presunta víctima, agregamos nosotros.

Luego se habló de cómplices, desparatados en toda Italia, y organizados militarmente, sin que se haya descubierto arma alguna, salvo el rifle citado, el que, indudablemente, por más que se hable de su precisión matemática, no podía servir a tanta gente.

Ahora, el señor Malagodi, el precioso corresponsal que "La Nación" ha descubierto, asegura que el complot es mucho más vasto, estando en él complicados miles y miles de italianos que viven en el extranjero, y hasta jura que se trata de una asociación secreta por el estilo de los "Carbonaros", a la que perteneció Mazzini en su juventud.

Una asociación secreta cuyo secreto conoce todo el mundo, es sin duda un descubrimiento sensacional.

Proponemos que los fascistas residentes envíen a Malagodi un telegrama de felicitación y estímulo.

Ha eclipsado evidentemente a Sherlock Holmes.

Hlegado sola a Nueva York hubiera sido extensamente entrevistado.

Uno de los impedimentos más grandes a la labor de esta conferencia como de todas las conferencias internacionales, es la diversidad de idiomas. Entre los delegados había grupos que no hablaban ni comprendían más que un idioma. Cada discurso debía ser traducido por lo menos a dos idiomas. Esto multiplicaba por tres el tiempo empleado por cada orador y prolongaba los debates a un extremo agobiador.

Otro motivo de crítica es que todos los delegados eran políticos; y ésta es quizá la razón por la cual lo que cada uno de ellos decía tenía tan poca aplicación directa y práctica.

Los fines que persigue la Unión Interparlamentaria son: la aplicación del principio de arbitraje para la solución de los conflictos entre naciones, la reducción de los armamentos, la codificación de una ley internacional, el control de las drogas peligrosas, el establecimiento de zonas desmilitarizadas entre las naciones, como la que existe entre Estados Unidos y el Canadá, la supresión de las murallas aduaneras en Europa, la solución de los problemas de las minorías internacionales, y proponer remedios para las deficiencias parlamentarias. Estos temas, y otros, fueron discutidos, en efecto, en el congreso.

La Unión es un cuerpo completamente ocioso. Todo miembro de un parlamento nacional puede ser elegido para ser integrado, y una vez elegido, puede seguir cargándolo al legislador, aunque pierda su cargo de legislador nacional.

partidos socialistas de oposición perseguidos en Rusia, el voto secreto en la elección de los soviets, la libertad de prensa y de asociación. Pero dirigen sus esfuerzos hacia una transformación democrática del régimen de los soviets, no hacia su derrumbe por la fuerza. Se niegan a participar en rebeliones armadas contra el gobierno de los soviets, porque están convencidos de que esas rebeliones sólo conducirían al triunfo de la contrarrevolución, y sostienen con razón que los socialistas, en su oposición a los métodos terroristas de la dictadura bolcheviki, en ningún caso deben servir de instrumento a la contrarrevolución.

Estos antagonismos, entre los socialistas revolucionarios y los mensheviks, que a mi parecer no se conocen bien en Inglaterra, se repiten en todas las discusiones sobre los problemas de la Europa oriental.

En Marsella nos encontramos de nuevo ante un grupo de partidos llenos de amargura contra el bolchevismo, amargura bien comprensible, pero no menos peligrosa por eso. Bajo la influencia de ese estado de ánimo, esos partidos querían dar a la revolución sobre la cuestión oriental un carácter de oposición a Rusia. Esta era en particular la actitud de los socialistas franceses, belgas, suecos, checoslovacos y georgianos, de los socialistas revolucionarios rusos y, aunque en forma más moderada, de los socialistas polacos.

Contra esos partidos, se formó en la comisión de asuntos de la Europa oriental un grupo de partidos continentales, y que podríamos llamar el ala izquierda del congreso. Formaban este grupo los socialistas italianos, los socialdemócratas austriacos, los mensheviks rusos y algunos partidos más pequeños.

El punto de vista de esa ala izquierda puede ser expresado en esta forma: "Debemos asumir una actitud de crítica frente al bolchevismo, pero no una actitud reaccionaria". Debemos ser críticos, es decir, no debemos dejar de criticar la política interna del bolchevismo, que aun ahora, cuando la guerra civil ha terminado, niega a las masas rusas la democracia sin la cual no es posible ningún desarrollo cultural ni ninguna acción independiente de la cla-



Otto Bauer

se trabajadora. También debemos criticar la política extranjera del bolchevismo, que debido a su interferencia en los asuntos internos de los demás estados es una fuente de peligros para la paz. Debemos criticar sobre todo su política en el movimiento obrero, con la cual, al grito de "frente unido" se esfuerza en dividir ese movimiento.

Pero no debemos asumir una actitud reaccionaria hacia el bolchevismo. Debemos defender la república de los soviets contra la política hostil de los imperialistas, contra todas las tentativas contrarrevolucionarias de la misma Rusia, y debemos oponernos a toda tentativa de parte de partidos afiliados a la Internacional para desarrollar en Rusia una política que pudiera conducir al triunfo de la contrarrevolución.

Ese conflicto de opiniones entre los partidos antibolchevistas extremos por un lado, y el ala izquierda del congreso por otro, quedó resuelto por la energía y, al mismo tiempo, hábil intervención de la delegación británica. La resolución, finalmente aprobada por unanimidad del congreso, prosperó gracias a esa cooperación de la delegación británica con el ala izquierda de los partidos continentales, contra los partidos que en la comisión representaban un antibolchevismo indirecto, inspirado en la amargura y la animosidad. Esta cooperación de la delegación británica con el ala izquierda de los partidos continentales me parece ser el rasgo más sobresaliente del congreso; y ello no es solamente porque me proporcionó la satisfacción personal de poder trabajar con Miss Bondfield y C. R. Buxton; ni es tampoco porque la resolución eventualmente elaborada y que proclama claramente la línea de división entre el socialismo democrático y el bolchevismo, a la par que la solidaridad del socialismo democrático con el bolchevismo contra la contrarrevolución y el imperialismo, fué un paso importante hacia adelante. Constituyó el rasgo sobresaliente del congreso, sobre todo porque las discusiones que precedieron a la resolución lograron disipar una cantidad de malentendidos que habían surgido sobre esa cuestión entre los socialistas británicos y continentales.

Confo en que nuestros amigos británicos quedaron convencidos, no sólo en lo referente a la cuestión expuesta, la más difícil de todas, sino también en las discusiones de las demás comisiones y del Ejecutivo, de que el socialismo continental ha reconocido como de interés vital para los trabajadores de todos los países que se estrechen más las relaciones entre el movimiento obrero británico y el continental. Nada nos parece de más importan-

cia que el hecho de que los trabajadores ingleses se interesen más vivamente en los problemas del movimiento obrero continental. Por nuestra parte, nada atrae más activamente nuestra atención que el esfuerzo para comprender mejor el movimiento obrero británico. Espero que nuestra cooperación en las discusiones de Marsella significa un paso en esa dirección. Si así fuera, el congreso de Marsella significaría un verdadero avance para el movimiento obrero internacional.

Quiero creer que el redactor, si en verdad estuvo alguna vez en un obraje, fué galantemente atendido por su propietario, quien siguiendo el ejemplo de "La Forestal Lda." cuando va por sus dominios alguna comisión investigadora o algún periodista, lo debió haber recibido con un bien preparado banquete y le narró todas esas patrañas que éste se tragó ingenuamente y salió con el ánimo de romper lanzas en pró de los bondadosos dueños de obrajes.

Importantes sumas dice que se le adelantan a los peones. Lo único que los conchabadores entregan a los peones, cuando los toman, es la proveduría para el día, compuesta de un poco de yerba, azúcar, galleta y otras nimiedades que en total, para el conchabador, no suma \$ 1.00 moneda nacional pero que el peón debe pagar con su trabajo y lo paga, como puede afirmarse y es fácil y lógico imaginarlo, el doble o sea \$2.00, pues el kilo de azúcar se le vende a \$ 1.00, la galleta dura y negra, a 0.70 y 0.80 el kilo y todos los artículos con un recargo del cien por cien. Y si se les da ese adelanto, que no es una importante suma, como afirma audazmente el tal redactor, es porque esa gente carece siempre de un mísero centavo, a causa de la inicua explotación, de que es objeto y no puede empezar a trabajar. Que algunos se van sin pagar esto, es muy cierto, pero son muy contados y en todo caso lo que el conchabador pierde es reducidísimo, pues se concreta a la proveduría de un día, la cual tiene el valor que ya indicó.

Y como final dice: "por si ese colaborador del órgano socialista duda de mi palabra, que se lance a la región obrajera..." Yo le devuelvo la oración por pasiva y lo invito a que realice una semana nada más el trabajo de ese peón y lleve su vida miserable y me dirá luego sí lo que se le paga, aún cuando le agregáramos todo lo que está, según el redactor de "América", es la justa retribución de una vida de penurias tales.

El resto del artículo no necesita comentarios para el que juzgue estas cosas con espíritu analítico, sereno y desinteresado.

La explotación del peón de obraje

CONTESTANDO A "AMERICA"

Pocas palabras más respecto a la explotación del peón de obraje, que la revista "América" está empeñada en negar, aunque para ello tenga que decir enormidades tan monstruosas que sólo pueden aceptar como sinceras los habitantes de la capital federal que no hayan pasado siquiera por un obraje.

En el último número de la revista, contestando no sé si a un artículo que yo publiqué en "La Vanguardia" del 25 de octubre pto., o a una correspondencia del corresponsal de este diario en una localidad de la provincia de Santiago del Estero, pretende hacer pasar a esos sufridos trabajadores como vulgares estafadores, y como gente que sólo lleva una vida de miseria y de penurias es por puro gusto, considerando, en cambio, como pobres angelitos, como mártires sufridos que por amor al arte derrochan sus capitales, a los dueños de los obrajes. — Esto o es mala fé del redactor o es ignorancia supina o simplemente la consabida reacción a los artículos publicados, reacción de burro — y discúlpeme la comparación — que lanza coces sin dirección. Era necesario contestar para justificar el primer desaguisado y nada más, aunque para ello poco importara la verdad.

Dice que los peones antes de emprender viaje a los bosques solicitan adelantos de importantes sumas y agrega que ese dinero a las pocas horas y cuando más al día siguiente, ha desaparecido en orgías, etc. El hacha, el machete, la ropa que debían comprar, si que dicen, deben luego ser compradas por el conchabador y previa otra entrega de fondos que tiene el mismo fin.

¿Qué ingenuo el conchabador y qué cínico el que tal afirma! ¿Se concibe siquiera que si la décima parte de los peones hicieran así subsistirían tantos obrajes? ¿O que los conchabadores, por más tontos que fueran, engañados una vez les volverían a dar dinero con la perspectiva de volver a ser engañados?

Quiero creer que el redactor, si en verdad estuvo alguna vez en un obraje, fué galantemente atendido por su propietario, quien siguiendo el ejemplo de "La Forestal Lda." cuando va por sus dominios alguna comisión investigadora o algún periodista, lo debió haber recibido con un bien preparado banquete y le narró todas esas patrañas que éste se tragó ingenuamente y salió con el ánimo de romper lanzas en pró de los bondadosos dueños de obrajes.

Importantes sumas dice que se le adelantan a los peones. Lo único que los conchabadores entregan a los peones, cuando los toman, es la proveduría para el día, compuesta de un poco de yerba, azúcar, galleta y otras nimiedades que en total, para el conchabador, no suma \$ 1.00 moneda nacional pero que el peón debe pagar con su trabajo y lo paga, como puede afirmarse y es fácil y lógico imaginarlo, el doble o sea \$2.00, pues el kilo de azúcar se le vende a \$ 1.00, la galleta dura y negra, a 0.70 y 0.80 el kilo y todos los artículos con un recargo del cien por cien. Y si se les da ese adelanto, que no es una importante suma, como afirma audazmente el tal redactor, es porque esa gente carece siempre de un mísero centavo, a causa de la inicua explotación, de que es objeto y no puede empezar a trabajar. Que algunos se van sin pagar esto, es muy cierto, pero son muy contados y en todo caso lo que el conchabador pierde es reducidísimo, pues se concreta a la proveduría de un día, la cual tiene el valor que ya indicó.

Y como final dice: "por si ese colaborador del órgano socialista duda de mi palabra, que se lance a la región obrajera..." Yo le devuelvo la oración por pasiva y lo invito a que realice una semana nada más el trabajo de ese peón y lleve su vida miserable y me dirá luego sí lo que se le paga, aún cuando le agregáramos todo lo que está, según el redactor de "América", es la justa retribución de una vida de penurias tales.

El resto del artículo no necesita comentarios para el que juzgue estas cosas con espíritu analítico, sereno y desinteresado.

Antes de terminar quiero ratificar todo lo que sobre esta cuestión dije en mi artículo anterior e insistir que aún me quedé corto en la pintura que hiciera de la vida que lleva la sufrida y explotada clase trabajadora argentina.

Unión Obreros Cortadores, Sastres, Costureras y Anexos

Reunión conjunta del consejo directivo y las comisiones de salarios

Citase a los miembros del consejo directivo y de las comisiones de salarios a la reunión que se realizará hoy lunes, a las 21 horas, en Moreno 1092.

El resto del artículo no necesita comentarios para el que juzgue estas cosas con espíritu analítico, sereno y desinteresado.

El resto del artículo no necesita comentarios para el que juzgue estas cosas con espíritu analítico, sereno y desinteresado.

El resto del artículo no necesita comentarios para el que juzgue estas cosas con espíritu analítico, sereno y desinteresado.

El resto del artículo no necesita comentarios para el que juzgue estas cosas con espíritu analítico, sereno y desinteresado.

Por la integridad de la ley de pago de salarios

Acuerdo de la sección Rosario de al Confraternidad Ferroviaria

La asamblea mixta de la Confraternidad Ferroviaria, sección Rosario, considerando:

Que la resolución tomada en la asamblea del día 2 lo ha sido, por no conocer el verdadero alcance de la ley 11.278 de pago de salarios.

Que por ese motivo resolvió solicitar al poder ejecutivo una aclaración a dicha ley, que no correspondía.

Que esta resolución implica solicitar una modificación a la ley que importaría la no entrada en vigencia de la misma, cosa que perjudicaría a la totalidad de los trabajadores de la república, resuelve:

Reconsiderar la resolución de la asamblea anterior y apoyar a la junta central en el sentido de que insista en la aplicación de la ley 11.278, sin modificación de ninguna especie.

Unión Obrera Local HUELGA EN LA HILANDERIA DE GRATRY

El comité local se hace un deber en exponer a la clase obrera la persecución que viene realizando la gerencia de la casa en connivencia con la Liga patriótica argentina.

Existen en la localidad de Nueva Pompeya la fábrica arriba mencionada que ocupa alrededor de 600 trabajadores entre los cuales una buena cantidad de mujeres. Las miserables condiciones de trabajo que venían soportando desde largo tiempo se agravaron con el descuido hecho para dar cumplimiento a la ley 11.289.

Al observar estos compañeros que la ley había dejado de existir se apersonaron a la gerencia a los efectos de reclamar la cantidad de dinero descotado. La gerencia, ensoberbecida, se niega a entregar lo que lógicamente el personal le reclamaba.

Agotados todos los recursos y viendo la imposibilidad de ser satisfecho su pedido, estos compañeros se disponen a afrontar un conflicto para conseguir sus más que justas reclamaciones.

Hace ya 20 días que la huelga se hace efectiva y ni uno solo ha desertado de su puesto de lucha, cosa que exasperó los ánimos de los industriales y se disponen ahora a vencer la resistencia valiéndose del concurso de la L. P. A., a cuyo frente se halla Carles.

Las otras mañanas, rompiendo la monotona, apareció un camión cargado de ligustas para reemplazar a los huelguistas, y a su paso insultaban y amenazaban a todos los que hallaban en su camino. Afortunadamente esta maniobra fracasó debido a la enérgica actitud asumida por los huelguistas que lejos de desorientarse cobraron nuevos bríos y se dispusieron a luchar con mayores energías.

Al C. L., al señalar estos hechos, le guía el único propósito de advertir a la clase obrera el peligro que significa para la misma la intervención activa que viene tomando en los conflictos el jefe de las brigadas, Manuel Carles.

SUCESOS DEL TANDIL

El C. L., enterado de la trágica desaparición del militante de esa localidad, Alfonso A. Espinosa, ha sentido necesidad de expresar por intermedio de la presente su más sentida condolencia por la irreparable pérdida tendida por los compañeros tandilenses al perder para siempre el concurso activo de tan abnegado militante.

Espinosa cae aleatoriamente asesinado mediante una conflagración quintista-patronal. Este motivo debe servir de enseñanza a los trabajadores para corroborar la obra ruín y miserable que desde largo tiempo vienen realizando elementos infiltrados en las filas proletarias.

Ya son varios militantes honestos que pierden su vida luchando contra estos fariseos del ideal que llegan hasta el crimen para mejor servir los intereses del capitalismo.

Sirvan estas líneas como expresión de dolor hacia el camarada caído, y a la vez como protesta contra los asesinatos que tan impunemente llevan a cabo su triste y desgraciada obra.

Confraternidad Ferroviaria HOMENAJE A LA MEMORIA DE JOSE INGENIEROS

La Confraternidad Ferroviaria, sección Rosario C. A. reunida en asamblea ante el deceso del pensador argentino José Ingenieros, y considerando la intensa labor cultural y científica desarrollada por el ilustre psiquiatra que desaparece, resuelve:

1.º Rendir justo homenaje a su memoria, poniéndose de pie; 2.º Dar publicidad a esta resolución en los diarios del país; 3.º Hacer llegar por medio de los diarios el más sentido pésame a la familia.

Biseladores y Anexos

La C. A. invita al gremio a concurrir a la asamblea general ordinaria que se efectuará el viernes próximo, a las 17 horas, en Méjico 2070, en la que se tratará el siguiente orden del día: Aprobar actas anteriores; correspondencia; informe de la C. A.; elección de tres revisadores de cuentas; nombrar un delegado a la U. O. L.; asunto fiesta; asuntos varios.

DE SAN JUAN

Desarrollo de la huelga

Los servicios son normales. SAN JUAN, 15 — El segundo día de la huelga general transcurrió sin novedad aparentemente como si no existiese tal huelga.

Las actividades diarias fueron normales. El sindicato de artes gráficas declaró la huelga por 48 horas, en solidaridad con los mozos y en protesta contra los abusos policiales.

Un grupo de obreros metalúrgicos, se declararon en huelga.

Unión Obrera del Afijmado COFERENCIA DEL CONCEJAL GONZALEZ MASEDA

La comisión de este sindicato organiza una conferencia para el domingo próximo, que se efectuará en su local Carlos Calvo 4282 a las 9. Estará a cargo del concejal socialista

Conferencia sindical y socialista

Resoluciones sobre la jornada de ocho horas y el paro forzoso - Contra el fascismo

Delegados de la F. S. I. y de la I. O. S. han celebrado el 8 de octubre en Amsterdam una larga entrevista para un camino de impresiones.

Asistieron a esta reunión: por la F. S. I., Jouhaux, Francia; Mertens, Bélgica; Leipart, Alemania; Bramley, Inglaterra, y los secretarios Oudegeest, Sassenbach y Brown. Por la I. O. S., Cramp, Inglaterra; de Brouckere, Bélgica; Tom Shaw, Gran Bretaña, y el secretario Adler.

La base de las conversaciones fueron las resoluciones del Congreso socialista internacional de Marsella sobre la jornada de 8 horas y sobre el paro forzoso. En estas resoluciones se sugiere la colaboración de las internacionales sindical y política en materia de diversos problemas concretos. La conferencia halló conformidad completa en todos estos puntos.

Se libró un debate profundo sobre las medidas que es necesario tomar en breve plazo en favor de la ratificación del convenio de Washington. La conferencia adoptó unánimemente la proposición de Bramley (Inglaterra) que tenía por fin el que se emprenda durante el lapso de tiempo del 15 de noviembre a la mitad de diciembre, una campaña especial de propaganda en favor de la ratificación del convenio de Washington en todos los países en donde aún no haya sido ratificado. Las ejecutivas de las organizaciones sindicales nacionales de los partidos socialistas, así como sus fracciones parlamentarias son invitadas a que se pongan inmediatamente de acuerdo sobre las acciones de orden parlamentario y de propaganda, que deban emprenderse en una época determinada.

Se examinará seriamente el problema de un boicot de todos los productos fabricados por empresas que no observen las prescripciones del convenio de Washington sobre la jornada de ocho horas; se estudiarán las consecuencias posibles pero también el peligro de verlo explotar por maniobras proteccionistas.

Se ha constituido una comisión mixta compuesta de 6 miembros para el estudio del problema de la emigración obrera, en particular en relación con la cuestión del paro forzoso; este comité debe efectuar los trabajos preliminares para la gran conferencia que se celebrará en la primavera próxima.

En conclusión, Jouhaux (Francia) propuso expresar en la resolución siguiente el sentimiento unánime de la conferencia por los nuevos actos de violencia del fascismo italiano: "La reunión común de la Federación Sindical Internacional y de la Internacional Obrera Socialista, protesta con energía contra las prácticas criminales del fascismo en Italia.

Denuncia las medidas liberticidas tomadas por el gobierno italiano, que tienden a conceder el derecho exclusivo sindical sólo a las organizaciones obreras fascistas.

Esta actitud es contraria al derecho en aplicación en todos los países. Está también en oposición completa con los principios inscriptos en la constitución del trabajo, inclusa la parte XIII del tratado de paz.

El movimiento obrero organizado internacionalmente en el terreno económico y político, declare que por estas prácticas y estas violencias, Italia se destierra ella misma de las naciones civilizadas; afirmando su simpatía y su solidaridad completas con el proletariado italiano, burlado en sus derechos y violentado en su persona, las dos internacionales recurren a la opinión pública de todo el mundo para estigmatizar y condenar un sistema de gobierno que apoyándose sobre el asesinato llega a tales iniquidades".

TEATROS Y CONCIERTOS

Smart

La compañía de Pablo Acchiardi que actúa en este teatro, verificará hoy una función a beneficio del actor y cantor nacional Arturo de Nava. Se representará "El cisne" de Molnar y el beneficiario cantará trozos de su repertorio. Mañana esta compañía dará por terminada su breve actuación en el Smart.

Buenos Aires

Los elementos de Mullo darán a conocer hoy el "grotesco" en un acto, dividido en tres cuadros, de Julio F. Escobar. "Vicenzino" o "La justicia es un pulpo".

Entre las novedades que se propone ofrecer luego la compañía del Buenos Aires figuran la pieza de Alberto F. Ballesteros "Frale Muerto" (estreno) y reprise de "El comandante Lagormasino", de Rillo y Martinelli Maza.

Victoria

La compañía de la actriz Lola Membrives ha dado comienzo a los ensayos de la comedia de Juan Ignacio Luca de Tena "Las canas de don Juan", que constituirá su próximo estreno. Hoy celebrará su función de beneficio Fernando Montenegro, primer actor cómico de esta compañía.

DEMOSTRACION AL DELEGADO MEJICANO GRACIDAS

Un grupo de compañeros y amigos de diversos gremios han resuelto ofrecer una cena al delegado obrero mejicano, Carlos L. Gracias, con motivo de ausentarse de ésta, llamado por el gobierno de su país.

Con tal motivo se invita a todos los compañeros y simpatizantes que deseen asistir a ese acto, el que se verificará mañana, a las 21, en el restaurant Sibarita, Maipú 28.

El precio del cubierto es de \$ 5. Las invitaciones pueden retirarse hasta el lunes 16, a las 21, en Rivadavia 1290 y en el Comité Ejecutivo del Partido Socialista, Rivadavia 2089.

Manuel González Maseda, quien disertará sobre el tema "Contrato colectivo de trabajo". Con tal motivo el gremio enviará circulares a los socios invitándoles al acto, lo que se hace extensivo a los obreros en general.

LA EPOCA

16 Cigarrillos

EN DOS PAQUETES de 20, 30 y 40 cts.

COMPAÑIA TABACALERA CANGALLO 2075

INFORMACION COMPLEMENTARIA DEL EXTERIOR

ARRESTO DE UNA BANDA DE CRIMINALES

NUEVA YORK, 15 — Diez hombres y una joven, miembros todos de una banda de criminales que ha preocupado a la policía de Nueva York desde hace mucho tiempo, han sido por fin arrestados.

Todos los miembros de la banda fueron delatados por uno de sus compañeros que había caído preso y que solicitó de ellos que lo sacaran bajo fianza. Como se negaron a hacerlo, él los delató. Esta banda tiene en su haber un asedez y seis asaltos, de los cuales obtusinado varios tiroteos con la policía, vieron medio millón de dólares y muchos otros robos de distintas clases.

En la cuarta avenida tenían su cuartel, en donde se ejercitaban en el tiro al blanco, usando silenciadores Mixin para que no se oyeran las detonaciones. Lo notable es que el mayor de los individuos de la banda tiene 30 años de edad, siendo la del menor de 19 años.

EL SUBMARINO "M-1" PODRA SER SACADO A FLOTE?

LONDRES, 15 — Después de que se tuvo conocimiento de las informaciones suministradas por un barco alemán, en el sentido de haber visto una mancha de petróleo a ocho millas del punto en donde se sumergió el submarino "M-1", hay esperanzas de poder sacarlo del sitio en donde se encuentra.

Las autoridades navales han impartido nuevas órdenes en el sentido de que se continen los trabajos de rastreo en el sitio indicado por el vapor alemán.

Aparatos para inmersiones y escafandras especiales, de invención alemana, han sido enviados al lugar del suceso, a pedido de los ingleses.

Se sabe que mañana se tratará en el parlamento el asunto de la abolición de los submarinos de la navegación mundial.

Según lo que se resuelva mañana, se insinúa a las demás naciones la idea de resolver el asunto definitivamente por medio de una conferencia internacional.

DI PINEDO DICE QUE EL AEROPLANO ES EL APARATO IDEAL PARA LOS VUELOS LARGOS

ROMA, 15 — El ya famoso aviador italiano, Di Pinedo, es comensal de honor esta noche en el banquete que tiene lugar en los grandes comedores del Gran Hotel y con el cual se ha querido celebrar y culminar una de las hazañas más grandes de la historia de la aviación.

Entrevistado hoy el aviador por el diario "Giornale d'Italia", dijo que consideraba que el aeroplano era el aparato ideal para los vuelos largos.

El éxito depende grandemente de las condiciones físicas del piloto, quien de-

EXPOSICION COMUNAL DE ARTES INDUSTRIALES

Ayer fué muy visitada

Según informes recogidos en la "Amisaría" de la Exposición comunal de artes industriales y aplicadas, que fue inaugurada el sábado en el local de la Sociedad Rural Argentina, en Palermo, ayer entre tarde y noche fué visitada por cerca de 35.000 personas, lo que sin duda, bastará para dar una idea del interés despertado por este certamen de carácter popular.

Ayer por la tarde se realizó la anunciada "quincena" automovilística, organizada por el Automóvil Club Argentino.

Resultaron premiados: primer premio, Alfonso Ferro; 2.º, Amadeo González; 3.º, José Pini, y 4.º, León Casas. El concierto coral realizado por noche constituyó un número interesantísimo y fué aprovechado por una gran cantidad de personas.

Estos conciertos con variado programa se repetirán los domingos subsiguientes, destinándose en cambio los días jueves para espectáculos coreográficos, organizados con los elementos del cuerpo de baile del teatro Colón y combinadas con ejecuciones a cargo de la banda municipal.

Todas las noches funcionará el cinematógrafo al aire libre. Hoy se dará "La ley olvidada" y "Un día de tarra" y habrá concierto de una banda del ejército.

En vista de los fuertes calores reinantes, el jurado ha resuelto postergar en una hora la apertura de la Exposición; de acuerdo, pues, con esta resolución, la muestra se abrirá al público de acuerdo con el siguiente horario: Días hábiles, de 18 a 24 horas, y domingos y festivos, de 16 a 24 horas.

Se mantendrá firme en su puesto rogándose muchas veces el dejarse de la alimentación, además de tener que vigilar y revisar su aparato en todas las paradas.

SARRAIL NO LARGA PRENSA

PARIS, 15 — Cuando el general Sarrail, ex gobernador de Siria, llegó hoy a la estación, había una enorme multitud congregada en los andenes y la parte exterior.

Una verdadera nube de repóteres y de fotógrafos se encontraban situados en todas partes.

Al mismo tiempo esperaban al general varios funcionarios públicos.

El nuevo alto comisario de Francia en Siria, después de saludarlo, le dijo: "Mi general, he venido a saludarlo y a pedirle informaciones sobre lo que está pasando en Siria".

— "Yo no le diré nada aquí. Venga a visitarme a las tres de la tarde", fué la respuesta que le dió el general Sarrail.

Sarrail se negó, asimismo, a dar informaciones de ninguna especie a los repóteres que se hallaban congregados en la estación.

PNEUMATICOS

DUNLOP

CORD

Duración Extraordinaria

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

SECCION: R. DE ESCALADA

Excursión al Paraná de las Palmas el 22 de NOVIEMBRE, en el vapor «Sarmiento». Precio: \$ 3 el viaje; con comida, \$ 6.40.

Las tarjetas están en venta en: Saavedra 460, Bs. Aires; Ameghino 828, Avellaneda; Casagrande 1070, Lanús y Arrascaeta 190, R. de Escalada.

Traves de Retiro: a las 6.15, a vapor; a San Fernando, 6.50 y 7.10 eléctrico. Hay servicio de ómnibus y por 0.10 lo conduce al costado del vapor.

Salida del Canal San Fernando, a las 8 horas

CONTRIBUCION AL ESTUDIO DEL PROBLEMA TRANVIARIO

ÓMNIBUS Y SUBTERRÁNEOS

El aumento de tarifas aceptado por la intendencia producirá fabulosas ganancias al Anglo

(Véase el número 6625)

VIII y último

Especializándonos con la Empresa Anglo Argentina de Tranvías, que es la que pretende todos estos privilegios excepcionales y tomando como base para estos cálculos los datos que nos pro-

porcionan las publicaciones sobre el particular y sin tomar en cuenta los aumentos progresivos del número de boletos vendidos de que hemos hablado, lo que en estos últimos cinco años han sido los que se indican en el cuadro siguiente:

Table with columns: Año, Tranvías, Subterráneo, Total, Aumentos, Diferencia

De modo, pues, que como se ve, el número de pasajeros ha ido en constante aumento, tanto en el subterráneo como en los tranvías a nivel.

Las empresas sostienen que en 1924 han tenido una disminución de pasajeros en sus líneas a causa de la difusión de los ómnibus, el argumento es más aparente que real, pues como puede leerse en las cifras que se consignan más arriba, en 1924, ha tenido un aumento de 26.748.000 pasajeros, más que en el año 1923, correspondiendo de esos aumentos 28.493.779 a las líneas aéreas y la cantidad de 7.254.005 al subterráneo.

Es natural que si la Empresa Anglo Argentina de Tranvías, como cualquiera otra, no pone medios modernos más cómodos y rápidos, los tranvías, con el tiempo el tráfico que ella tiene será totalmente absorbido por otras empresas que los adopten; si es morosa en el establecimiento de adelantos, mejoras y comodidades, nadie sino ella debe cargar con la culpa de su negligencia y morosidad.

Entradas de la Compañía Anglo Argentina, comparando la tarifa actual y la tarifa que se proyecta, calculadas sobre el número de pasajeros que han viajado en el año 1924.

Subterráneo — Debe hacerse el cálculo teniendo en cuenta que la relación entre viajes directos y los de combinación, es de 53 oja para los primeros y 47 oja para los segundos, aproximadamente, tomando como base los datos estadísticos del movimiento de pasajeros.

En 1924 han viajado en total por el subterráneo 67.183.925 pasajeros, de éstos 30.207.480 son viajes directos y 36.976.445 de combinación, tomando la relación de 53 oja para los primeros y 47 oja para los segundos.

Ahora bien: por la tarifa actual los viajes directos cuestan \$ 0.10 m/n., importarían \$ 3.020.748 m/n.; por la tarifa que se proyecta, el costo se elevaría a \$ 0.15 m/n. y el importe de los mismos boletos ascendería a \$ 4.546.122 moneda nacional.

Diferencia en más, \$ 1.515.374 m/n. (boletos directos). Los boletos de combinación cuestan actualmente \$ 0.15, y por la nueva tarifa se elevaría su precio a \$ 0.25 m/n., de modo que los costos serían los siguientes:

Boletos de combinación, 26.876.445, a \$ 0.15 = \$ m/n. 4.031.466.75. Boletos de combinación, 26.876.445, a \$ 0.25 = \$ m/n. 6.719.111.25.

Total de la diferencia en más en el subterráneo con los pasajeros del año 1924: \$ m/n. 1.343.822.25. Diferencia en más en los directos: \$ m/n. 1.515.374.— Total: \$ m/n. 2.859.196.25

Tranvías a nivel — En los tranvías a nivel el porcentaje de boletos de \$ 0.5 y de \$ 0.10 es de 9 oja aproximadamente, y con estos datos nos será fácil calcular más o menos las entradas que tendrá anualmente la Compañía

CALCULO DE LO QUE EL PUEBLO DEBERA PAGAR ANUALMENTE DE MAS CON LOS AUMENTOS DE LAS TARIFAS PROYECTADAS, TOMANDO POR BASE EL MOVIMIENTO DE PASAJEROS DEL AÑO 1924.

Table with columns: Descripción, Importe de las entradas, Suma que produce el aumento de la tarifa

Esta es la suma que el pueblo deberá pagar anualmente, después de descontada la suma que la empresa deberá aportar al fondo de la Caja de Jubilaciones, tomando por base el movimiento de pasajeros de 1924, el que, como hemos visto, crece anualmente en progresión geométrica en relación a la población que crece en progresión aritmética.

Además, el cálculo de los aumentos se hace sobre la base de 12, 15 y 20 centavos, sin tomar en cuenta las tarifas que se proyectan a \$ 0.25 m/n. de combinación entre los subterráneos y de éstos con los ómnibus, tarifas que en el futuro aumentarán considerablemente las entradas de la empresa.

ANGLO ARGENTINA, sin tomar en cuenta, repito, los aumentos progresivos del número de boletos que venderá. En el año 1924 los tranvías a nivel han transportado 495.266.731 personas, y sabiendo que el porcentaje de los boletos de obreros es del 9 oja, fácil será obtener el importe de esos boletos calculados por las diferentes tarifas, o sea las que rigen actualmente y las nuevas que se proyectan crear:

Número total de boletos vendidos: 495.366.731. 9 oja de los boletos para obreros: 44.583.005

Las entradas por estos boletos, sin contar los de obreros que no los tomo en consideración, por cuanto ellos no alteran la diferencia, serían las siguientes:

450.783.726 a \$ 0.10 m/n. actual son \$ 45.078.372.60. 450.783.726 a \$ 0.12 m/n. proyectado son \$ 54.094.047.12

Diferencia en más, igual a \$ m/n. 9.015.674, por aumento de los dos centavos por boleto en las líneas a nivel. Sumemos estas dos diferencias y tendremos el total de la carga que el pueblo debería soportar en beneficio exclusivo de la empresa, sin contar que esa carga se iría aumentando cada año:

Por boletos en el subterráneo, en más: \$ 2.859.196.25. Tranvías a nivel, también en más: \$ 9.015.674.— Total: \$ 11.874.870.25

Importe del fondo de contribución para la Caja de Jubilaciones: \$ 1.303.620.10. \$ 10.571.250.15

Esta suma es la que, multiplicada por 64, número de años que restan al concesionario para la explotación de los tranvías, nos dará el monto total de la cantidad que el pueblo de Buenos Aires deberá soportar, por este solo concepto.

Tomando ahora como base para estos mismos y el crecimiento mínimo de la población y el aumento progresivo de la costumbre o necesidad de viajar en tranvías que se demuestra por los datos anteriormente expuestos, la suma que el pueblo deberá pagar en beneficio exclusivo de la empresa concesionaria se elevaría a cantidades realmente fabulosas.

RELACION ENTRE LAS ENTRADAS BRUTAS Y LOS GASTOS DE EXPLOTACION

Para el cálculo de las utilidades actuales y de las posibles utilidades de la empresa, se abultan extraordinariamente los gastos de explotación, se incluyen partidas que deben eliminarse con el objeto de simular bajos dividendos, falseando la realidad.

Ya hemos dicho anteriormente que los gastos de explotación, de las empresas análogas (ferrocarriles) entre nosotros y las mismas empresas y las de tranvías en otros países, tienen fijado un porcentaje de los gastos con

relación a las entradas brutas, medida que ha sido necesaria para evitar las irregularidades o desajustes de administración de las empresas, en perjuicio de los intereses públicos.

Estos porcentajes son los siguientes: Entre nosotros con respecto a los ferrocarriles: Ley No. 2873. Art. 32 el 50 oja (para el precio de la garantía cuando existía). Ley No. 5315. Art. 9 el 60 oja (para la intervención del P. E. en las tarifas).

Tranvías en el extranjero: En los EE. UU. de Norte América 57.3 oja. En Alemania, 54.9 oja.

En la empresa Anglo Argentina de Tranvías la relación entre los gastos de explotación y las entradas brutas ha sido del 75.3 oja.

En efecto; las entradas brutas de esta compañía han sido de \$ 51.522.373 y los gastos de explotación ascendieron a \$ 38.808.435 m/n. lo que da la relación expresada.

Veamos por un momento, cuál es el interés que corresponde al capital: a) Capital que se reconoce a la empresa Anglo Argentina por el contrato firmado "ad-referendum" por el intendente; b) Capital que la comisión técnica en su informe de 1923, aconsejó fuera reconocido; c) Capital "depurado de los agumientos", es decir, excluidas las partidas que no corresponde sean reconocidas como capital.

Por otra parte; el cálculo del interés de esas distintas cantidades. Capital a) Tomando por base las cuentas de gastos de explotación que presenta la empresa, o sea, con una inversión de \$ 75.3 oja en estos gastos de explotación y b) el cálculo del interés, tomando como base para esos gastos el 60 oja de las entradas brutas.

GASTOS DE EXPLOTACION \$ m/n. Gastos de tráfico: 15.402.360.— Gastos de tracción: 6.011.285.— Gastos de conservación: 4.752.405.— Gastos de pavimentación: 1.085.340.— Fondo de reserva para renovaciones: 1.718.175.— Impuestos (Bs. Aires e In. glaterra): 6.151.785.— Aporte a la Caja de Jubilaciones: 1.303.620.— Gastos de administración en Londres: 502.225.— Gastos de administración en Buenos Aires: 1.168.240.—

En estos gastos de explotación se encuentran incluidos los correspondientes a los siguientes rubros: Aporte a la Caja de Jubilaciones; gastos de administración en Londres; gastos de administración en Buenos Aires; gastos de conservación; gastos de tracción; gastos de tráfico; gastos de pavimentación; fondo de reserva para renovaciones; impuestos; aportes a la Caja de Jubilaciones; gastos de administración en Buenos Aires; gastos de administración en Londres.

LA LEY DE JUBILACIONES No. 11110 Y EL AUMENTO DE LAS TARIFAS TRANVIARIAS

El argumento legal a que apelan los defensores de los intereses de la empresa de tranvías frente a los del pueblo, lo fundan en la ley No. 11110 del congreso de la nación, sobre jubilación de los empleados tranviarios, por cuyo artículo 38, se estableció que: "a los efectos de la contribución de las empresas, quedan éstas facultadas para aumentar sus tarifas en la proporción necesaria para satisfacer el aporte que respectivamente les corresponde, previa autorización de la autoridad que otorgó la concesión o a quien compete ejercer el control de las tarifas".

Si bien es cierto que no sería justo que se impusiera a las empresas de tranvías un gravamen igual al 9 oja del sueldo de sus empleados y obreros, contribución que ellas deben aportar para formar el fondo de la caja, no es menos injusto que con ese pretexto se les permita aumentos exagerados en relación a esa contribución.

El aumento de las tarifas, tal como lo ha proyectado la intendencia en el convenio firmado "ad-referendum", crearía, como hemos visto anteriormente, un pesado y odioso gravamen al pueblo, en beneficio exclusivo del concesionario.

En efecto; la cuota con que la empresa debería contribuir, según hemos visto anteriormente, es en el año 1924 (año tomado como base para todos los cálculos) de \$ m/n. 1.303.620, mientras que las entradas que la empresa tendría por la diferencia entre la tarifa actual y la proyectada para compensar ese gasto del concesionario, se eleva a \$ m/n. 11.874.870.15.

Por otra parte, la municipalidad, si se aprobara el convenio, no tendría ningún medio, según la propia tesis del intendente municipal, para exigir en el futuro la rebaja de las tarifas, como lo sostuvo al oponer su veto a la ordenanza que declaraba la caducidad de

la concesión, en fecha 5 de diciembre de 1924.

De modo, pues, que para costear el fondo con que la compañía debe contribuir en la Caja de Jubilaciones de sus empleados, que importa pesos moneda nacional 1.303.620, el pueblo deberá pagar \$ m/n. 11.874.870.15, o sea un excedente de \$ 10.571.250.25 m/n., cantidad que en 60 años se elevaría a \$ 679.218.781.50 m/n., lo que sumado a sus intereses, capitalizados en 63 años, o sea \$ 404.138.897.05 m/n., hace un total de \$ 1.083.357.678.55 m/n.

LOS SUBTERRANEOS ¿QUIEN DEBE COSTEARLOS?

La construcción inmediata de las líneas subterráneas es una necesidad tan imperiosa como urgente, no digo ya sólo de las líneas proyectadas, sino de una red completa, tal como lo previera la ordenanza del concejo deliberante, sancionada el 25 de mayo de 1907, que disponía hacerlo por cuenta de la municipalidad, en forma tal que hiciera viable el tránsito rápido por la ciudad, que economice tiempo, energía, salud y dinero.

No obstante, que en ese entonces, año 1907, ya se previó que el problema del tráfico de la ciudad sólo podría resolverse con una red completa de subterráneos; en 1909, se hizo la concesión a la Compañía Anglo Argentina de Tranvías para la construcción de tres líneas: una de plaza de Mayo a Caballito, la segunda de Retiro a Constitución y la tercera de plaza de Mayo a la plaza Italia; los males van agravándose cada día, pues la empresa sólo ha dado cumplimiento parcial al compromiso contraído, y no obstante el progreso enorme de la ciudad, el aumento considerable del tráfico, tanto en vehículos como en pasajeros en los tranvías, el concesionario mira impasible y calcula la evolución de los acontecimientos, esperando que llegue el momento, como ha llegado, de que se haga tan imperiosa e impostergable la necesidad, y que la urgencia le conceda ventajas, que por lo exageradas se transforman en ilícitas.

El convenio firmado ad-referendum no es ya el contrato de 1909, sino otro completamente distinto y ventajoso para el concesionario.

La empresa no construye los subterráneos con el capital de sus accionistas, sino con las utilidades que va a obtener por el aumento de las tarifas, es decir, con el dinero del pueblo de Buenos Aires.

En efecto; por el convenio firmado ad-referendum, la empresa tiene el plazo de tres años para entregar al servicio público la línea de Retiro a Constitución, en cuyo plazo por el aumento de las referidas tarifas, tomando los datos estadísticos del año 1924, los que como hemos visto van en constante aumento, la empresa al cabo de esos tres años tendría una entrada más, por ese solo concepto de \$ 34.845.147.50 m/n.; pero si calculamos el aumento progresivo de la población, del número de boletos que se venderían, y en consecuencia, de las entradas que obtendría la compañía, el costo del subterráneo de Retiro a Constitución, que está calculado aproximadamente en \$ 45.000.000 m/n. (monto exagerado si se tiene en cuenta los cálculos hechos por la comisión técnica y lo que ha costado el metro de subterráneo en las diversas ciudades del mundo), estoy seguro que esos 45.000.000 de \$ quedarían cubiertos con el importe de los aumentos de tarifas.

Otro tanto podría decirse de la línea de plaza de Mayo a Palermo.

MULTAS IRRISORIAS POR EL RETARDO DE LA EMPRESA EN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Hay algo más aún de suma importancia, esto es, lo referente a las multas que la empresa debe abonar por retardo en el cumplimiento de sus obligaciones. Por el artículo 7 del convenio firmado "ad-referendum", se imponen las multas de \$ 50.000 m/n. por mes, durante los primeros seis meses; de \$ 100.000 m/n. durante los seis meses subsiguientes; y de \$ 200.000 m/n. por mes, si el atraso pasara de un año.

La multa es irrisoria, si se tiene en cuenta que la compañía por concepto de aumento de tarifas que forman parte integrante del mismo convenio, percibe mensualmente casi 1.000.000 m/n. como queda demostrado en el cuadro respectivo.

En esta forma, es el pueblo de Buenos Aires, el que va a hacerle a la compañía de tranvías Anglo Argentina, el obsequio de los subterráneos, si se llegara a aprobar el convenio firmado "ad-referendum" por el señor intendente municipal con la empresa referida.

CONSIDERACIONES FINALES

Al convenio firmado "ad-referendum" con la empresa Anglo Argentina de tranvías se le pueden hacer estas observaciones:

1o. En cuanto al capital de la empresa: a) El 31 de noviembre de 1922, ésta sostuvo ante la comisión técnica que su capital era de \$ oja. 103.457.006.39, equivalente a \$ 234.848.304.52. b) La comisión técnica, aconsejó que sólo se le reconociera la suma de pesos oja. 92.260.357.58, equivalente a pesos m/n. 209.691.720.45. c) Que el capital real, es decir, depurado de los agumientos, solo ascendía a la suma de \$ oja. 84.277.921, equivalente a \$ m/n. 191.540.729.54. d) El capital que se reconoce por el convenio firmado "ad-referendum", asciende a la suma de \$ oja. 109.491.545.74 o sea en \$ m/n. 248.844.300, y además una partida de \$ oja. 2.703.375.20, equivalente a \$ m/n. 6.136.662, la cual se autoriza a la empresa para que la autorice en 10 años. e) Que el capital que debe reconocerse, no es el que figura en los balances de la compañía, sino el que demuestra haber invertido en la adquisición de valores reales. f) En este sentido la empresa ha aumentado ficticiamente su capital, para disminuir altos dividendos, como lo ha demostrado la comisión técnica en su informe publicado en el año 1923, según el cual, aquella pretendía que se le reconocieran como tal, varias sumas que importaban \$ oja. 11.967.985.39, equivalente a \$ m/n. 26.935.153.98. g) Que como lo digo, por el convenio se reconoce a la empresa, no solo el capital ficticio, sino, sumas mucho mayores, pues la de \$ oja. 103.457.006.39 se eleva a \$ oja. 109.491.545.74 y se excluye la partida de \$ oja. 2.703.375.20, lo que quiere decir que el capital que la empresa presenta en sus balances es de \$ oja. 112.194.920.94. 2o. En cuanto a los gastos de explotación: a) No guardan una relación equitativa con las entradas brutas. b) Que se imputan indebidamente a

los gastos de explotación de la línea de plaza de Mayo a Palermo.

En efecto; por el convenio firmado ad-referendum, la empresa tiene el plazo de tres años para entregar al servicio público la línea de Retiro a Constitución, en cuyo plazo por el aumento de las referidas tarifas, tomando los datos estadísticos del año 1924, los que como hemos visto van en constante aumento, la empresa al cabo de esos tres años tendría una entrada más, por ese solo concepto de \$ 34.845.147.50 m/n.; pero si calculamos el aumento progresivo de la población, del número de boletos que se venderían, y en consecuencia, de las entradas que obtendría la compañía, el costo del subterráneo de Retiro a Constitución, que está calculado aproximadamente en \$ 45.000.000 m/n. (monto exagerado si se tiene en cuenta los cálculos hechos por la comisión técnica y lo que ha costado el metro de subterráneo en las diversas ciudades del mundo), estoy seguro que esos 45.000.000 de \$ quedarían cubiertos con el importe de los aumentos de tarifas.

Otro tanto podría decirse de la línea de plaza de Mayo a Palermo.

MULTAS IRRISORIAS POR EL RETARDO DE LA EMPRESA EN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Hay algo más aún de suma importancia, esto es, lo referente a las multas que la empresa debe abonar por retardo en el cumplimiento de sus obligaciones. Por el artículo 7 del convenio firmado "ad-referendum", se imponen las multas de \$ 50.000 m/n. por mes, durante los primeros seis meses; de \$ 100.000 m/n. durante los seis meses subsiguientes; y de \$ 200.000 m/n. por mes, si el atraso pasara de un año.

La multa es irrisoria, si se tiene en cuenta que la compañía por concepto de aumento de tarifas que forman parte integrante del mismo convenio, percibe mensualmente casi 1.000.000 m/n. como queda demostrado en el cuadro respectivo.

En esta forma, es el pueblo de Buenos Aires, el que va a hacerle a la compañía de tranvías Anglo Argentina, el obsequio de los subterráneos, si se llegara a aprobar el convenio firmado "ad-referendum" por el señor intendente municipal con la empresa referida.

CONSIDERACIONES FINALES

Al convenio firmado "ad-referendum" con la empresa Anglo Argentina de tranvías se le pueden hacer estas observaciones:

1o. En cuanto al capital de la empresa: a) El 31 de noviembre de 1922, ésta sostuvo ante la comisión técnica que su capital era de \$ oja. 103.457.006.39, equivalente a \$ 234.848.304.52. b) La comisión técnica, aconsejó que sólo se le reconociera la suma de pesos oja. 92.260.357.58, equivalente a pesos m/n. 209.691.720.45. c) Que el capital real, es decir, depurado de los agumientos, solo ascendía a la suma de \$ oja. 84.277.921, equivalente a \$ m/n. 191.540.729.54. d) El capital que se reconoce por el convenio firmado "ad-referendum", asciende a la suma de \$ oja. 109.491.545.74 o sea en \$ m/n. 248.844.300, y además una partida de \$ oja. 2.703.375.20, equivalente a \$ m/n. 6.136.662, la cual se autoriza a la empresa para que la autorice en 10 años. e) Que el capital que debe reconocerse, no es el que figura en los balances de la compañía, sino el que demuestra haber invertido en la adquisición de valores reales. f) En este sentido la empresa ha aumentado ficticiamente su capital, para disminuir altos dividendos, como lo ha demostrado la comisión técnica en su informe publicado en el año 1923, según el cual, aquella pretendía que se le reconocieran como tal, varias sumas que importaban \$ oja. 11.967.985.39, equivalente a \$ m/n. 26.935.153.98. g) Que como lo digo, por el convenio se reconoce a la empresa, no solo el capital ficticio, sino, sumas mucho mayores, pues la de \$ oja. 103.457.006.39 se eleva a \$ oja. 109.491.545.74 y se excluye la partida de \$ oja. 2.703.375.20, lo que quiere decir que el capital que la empresa presenta en sus balances es de \$ oja. 112.194.920.94. 2o. En cuanto a los gastos de explotación: a) No guardan una relación equitativa con las entradas brutas. b) Que se imputan indebidamente a

los gastos de explotación de la línea de plaza de Mayo a Palermo.

En efecto; por el convenio firmado ad-referendum, la empresa tiene el plazo de tres años para entregar al servicio público la línea de Retiro a Constitución, en cuyo plazo por el aumento de las referidas tarifas, tomando los datos estadísticos del año 1924, los que como hemos visto van en constante aumento, la empresa al cabo de esos tres años tendría una entrada más, por ese solo concepto de \$ 34.845.147.50 m/n.; pero si calculamos el aumento progresivo de la población, del número de boletos que se venderían, y en consecuencia, de las entradas que obtendría la compañía, el costo del subterráneo de Retiro a Constitución, que está calculado aproximadamente en \$ 45.000.000 m/n. (monto exagerado si se tiene en cuenta los cálculos hechos por la comisión técnica y lo que ha costado el metro de subterráneo en las diversas ciudades del mundo), estoy seguro que esos 45.000.000 de \$ quedarían cubiertos con el importe de los aumentos de tarifas.

Otro tanto podría decirse de la línea de plaza de Mayo a Palermo.

MULTAS IRRISORIAS POR EL RETARDO DE LA EMPRESA EN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Hay algo más aún de suma importancia, esto es, lo referente a las multas que la empresa debe abonar por retardo en el cumplimiento de sus obligaciones. Por el artículo 7 del convenio firmado "ad-referendum", se imponen las multas de \$ 50.000 m/n. por mes, durante los primeros seis meses; de \$ 100.000 m/n. durante los seis meses subsiguientes; y de \$ 200.000 m/n. por mes, si el atraso pasara de un año.

La multa es irrisoria, si se tiene en cuenta que la compañía por concepto de aumento de tarifas que forman parte integrante del mismo convenio, percibe mensualmente casi 1.000.000 m/n. como queda demostrado en el cuadro respectivo.

En esta forma, es el pueblo de Buenos Aires, el que va a hacerle a la compañía de tranvías Anglo Argentina, el obsequio de los subterráneos, si se llegara a aprobar el convenio firmado "ad-referendum" por el señor intendente municipal con la empresa referida.

CONSIDERACIONES FINALES

Al convenio firmado "ad-referendum" con la empresa Anglo Argentina de tranvías se le pueden hacer estas observaciones:

1o. En cuanto al capital de la empresa: a) El 31 de noviembre de 1922, ésta sostuvo ante la comisión técnica que su capital era de \$ oja. 103.457.006.39, equivalente a \$ 234.848.304.52. b) La comisión técnica, aconsejó que sólo se le reconociera la suma de pesos oja. 92.260.357.58, equivalente a pesos m/n. 209.691.720.45. c) Que el capital real, es decir, depurado de los agumientos, solo ascendía a la suma de \$ oja. 84.277.921, equivalente a \$ m/n. 191.540.729.54. d) El capital que se reconoce por el convenio firmado "ad-referendum", asciende a la suma de \$ oja. 109.491.545.74 o sea en \$ m/n. 248.844.300, y además una partida de \$ oja. 2.703.375.20, equivalente a \$ m/n. 6.136.662, la cual se autoriza a la empresa para que la autorice en 10 años. e) Que el capital que debe reconocerse, no es el que figura en los balances de la compañía, sino el que demuestra haber invertido en la adquisición de valores reales. f) En este sentido la empresa ha aumentado ficticiamente su capital, para disminuir altos dividendos, como lo ha demostrado la comisión técnica en su informe publicado en el año 1923, según el cual, aquella pretendía que se le reconocieran como tal, varias sumas que importaban \$ oja. 11.967.985.39, equivalente a \$ m/n. 26.935.153.98. g) Que como lo digo, por el convenio se reconoce a la empresa, no solo el capital ficticio, sino, sumas mucho mayores, pues la de \$ oja. 103.457.006.39 se eleva a \$ oja. 109.491.545.74 y se excluye la partida de \$ oja. 2.703.375.20, lo que quiere decir que el capital que la empresa presenta en sus balances es de \$ oja. 112.194.920.94. 2o. En cuanto a los gastos de explotación: a) No guardan una relación equitativa con las entradas brutas. b) Que se imputan indebidamente a

los gastos de explotación de la línea de plaza de Mayo a Palermo.

En efecto; por el convenio firmado ad-referendum, la empresa tiene el plazo de tres años para entregar al servicio público la línea de Retiro a Constitución, en cuyo plazo por el aumento de las referidas tarifas, tomando los datos estadísticos del año 1924, los que como hemos visto van en constante aumento, la empresa al cabo de esos tres años tendría una entrada más, por ese solo concepto de \$ 34.845.147.50 m/n.; pero si calculamos el aumento progresivo de la población, del número de boletos que se venderían, y en consecuencia, de las entradas que obtendría la compañía, el costo del subterráneo de Retiro a Constitución, que está calculado aproximadamente en \$ 45.000.000 m/n. (monto exagerado si se tiene en cuenta los cálculos hechos por la comisión técnica y lo que ha costado el metro de subterráneo en las diversas ciudades del mundo), estoy seguro que esos 45.000.000 de \$ quedarían cubiertos con el importe de los aumentos de tarifas.

Otro tanto podría decirse de la línea de plaza de Mayo a Palermo.

MULTAS IRRISORIAS POR EL RETARDO DE LA EMPRESA EN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Hay algo más aún de suma importancia, esto es, lo referente a las multas que la empresa debe abonar por retardo en el cumplimiento de sus obligaciones. Por el artículo 7 del convenio firmado "ad-referendum", se imponen las multas de \$ 50.000 m/n. por mes, durante los primeros seis meses; de \$ 100.000 m/n. durante los seis meses subsiguientes; y de \$ 200.000 m/n. por mes, si el atraso pasara de un año.

La multa es irrisoria, si se tiene en cuenta que la compañía por concepto de aumento de tarifas que forman parte integrante del mismo convenio, percibe mensualmente casi 1.000.000 m/n. como queda demostrado en el cuadro respectivo.

En esta forma, es el pueblo de Buenos Aires, el que va a hacerle a la compañía de tranvías Anglo Argentina, el obsequio de los subterráneos, si se llegara a aprobar el convenio firmado "ad-referendum" por el señor intendente municipal con la empresa referida.

CONSIDERACIONES FINALES

Al convenio firmado "ad-referendum" con la empresa Anglo Argentina de tranvías se le pueden hacer estas observaciones:

1o. En cuanto al capital de la empresa: a) El 31 de noviembre de 1922, ésta sostuvo ante la comisión técnica que su capital era de \$ oja. 103.457.006.39, equivalente a \$ 234.848.304.52. b) La comisión técnica, aconsejó que sólo se le reconociera la suma de pesos oja. 92.260.357.58, equivalente a pesos m/n. 209.691.720.45. c) Que el capital real, es decir, depurado de los agumientos, solo ascendía a la suma de \$ oja. 84.277.921, equivalente a \$ m/n. 191.540.729.54. d) El capital que se reconoce por el convenio firmado "ad-referendum", asciende a la suma de \$ oja. 109.491.545.74 o sea en \$ m/n. 248.844.300, y además una partida de \$ oja. 2.703.375.20, equivalente a \$ m/n. 6.136.662, la cual se autoriza a la empresa para que la autorice en 10 años. e) Que el capital que debe reconocerse, no es el que figura en los balances de la compañía, sino el que demuestra haber invertido en la adquisición de valores reales. f) En este sentido la empresa ha aumentado ficticiamente su capital, para disminuir altos dividendos, como lo ha demostrado la comisión técnica en su informe publicado en el año 1923, según el cual, aquella pretendía que se le reconocieran como tal, varias sumas que importaban \$ oja. 11.967.985.39, equivalente a \$ m/n. 26.935.153.98. g) Que como lo digo, por el convenio se reconoce a la empresa, no solo el capital ficticio, sino, sumas mucho mayores, pues la de \$ oja. 103.457.006.39 se eleva a \$ oja. 109.491.545.74 y se excluye la partida de \$ oja. 2.703.375.20, lo que quiere decir que el capital que la empresa presenta en sus balances es de \$ oja. 112.194.920.94. 2o. En cuanto a los gastos de explotación: a) No guardan una relación equitativa con las entradas brutas. b) Que se imputan indebidamente a

los gastos de explotación de la línea de plaza de Mayo a Palermo.

En efecto; por el convenio firmado ad-referendum, la empresa tiene el plazo de tres años para entregar al servicio público la línea de Retiro a Constitución, en cuyo plazo por el aumento de las referidas tarifas, tomando los datos estadísticos del año 1924, los que como hemos visto van en constante aumento, la empresa al cabo de esos tres años tendría una entrada más, por ese solo concepto de \$ 34.845.147.50 m/n.; pero si calculamos el aumento progresivo de la población, del número de boletos que se venderían, y en consecuencia, de las entradas que obtendría la compañía, el costo del subterráneo de Retiro a Constitución, que está calculado aproximadamente en \$ 45.000.000 m/n. (monto exagerado si se tiene en cuenta los cálculos hechos por la comisión técnica y lo que ha costado el metro de subterráneo en las diversas ciudades del mundo), estoy seguro que esos 45.000.000 de \$ quedarían cubiertos con el importe de los aumentos de tarifas.

Otro tanto podría decirse de la línea de plaza de Mayo a Palermo.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Elecciones municipales del 29 de noviembre y de gobernador y vice del 6 de diciembre

Campaña de propaganda

Conferencias

Organizados por la Federación y los Centros de las respectivas localidades, se llevarán a cabo los siguientes actos públicos:

REPITIENDO PROMESAS

Dijo Cantillo... Dice Vergara...

BAHIA BLANCA, 15 — El órgano del Centro Socialista local — "Nuevos Tiempos" — publica el siguiente comentario acerca de las eternas promesas de los partidos tradicionales:

"Estamos, como pueblo joven, en la edad en que se da plata por pitos, y hemos de sufrir, todavía, muchos cruces desengañados, hasta que maduremos en la edad en que se dan pitos por plata..."

Esto lo saben bien los políticos de la escuela criolla, duchos en toda clase de turbios manejos y combinaciones para hacerse de la cantidad de sufragios que les permitió apoderarse del botín del presupuesto y merendar suculentemente a costa del pueblo eternamente burlado.

Por eso es que, conociendo — como dice Agustín Alvarez — "la disposición nativa a dejarse atraer más que por la delicadeza de la obra por su brillo general, la tendencia confundir la hinchazón con la grandeza, la falta de madurez y de percepción de las diferencias que existen entre las obras de primer orden escritas en estilo sobrio y las banalidades insulsas, fruto de la mediocridad", le sirven unos cuantos discursos plagados de lugares comunes, y de grandes promesas, seguros de que así serán oídos, aplaudidos y acompañados, cosa que no lograrían si se propusieran hablarles en lenguaje llano y verdadero sobre asuntos de conveniencia general.

Estamos seguros de que si nuestro pueblo llevara un poco más de lo que lee y reflexionara un poquito más sobre...

...dese adjuciar el trabajo a la más baja, que era de \$ 9.825.

Nuestro concejal se abstuvo de intervenir en la discusión de este asunto, por ser de un hermano suyo una de las propuestas.

El concejal Mutti presentó después un proyecto destinado a la suma de pesos 10.000 para la adquisición de un tractor y maquinaria Champion. Este proyecto fue aprobado, rechazándose unas cuantas propuestas por nuestro concejal.

Antes de levantarse la sesión el concejal Briata hizo notar que la votación recaída sobre el alumbrado público, no había obtenido los dos tercios de votos necesarios; por lo tanto la considera nula. La mayoría no la entendió así, violando la ley de la materia.

Hecho sangriento

O'BRIEN (Bragado), 15 — En el almácén de Arsenio Bartolomé, situado en las afueras del pueblo fué muerto a balazos un peón estibador A. Casares por su compañero de trabajo R. Juárez.

Llama la atención la frecuencia con que se repiten estos hechos en el referido negocio.

De desear sería la intervención de las autoridades policiales de Bragado, a quienes corresponde tomar las medidas necesarias para evitar la repetición de estos hechos, pues nadie ignora que en la casa en cuestión se burla con todo descaro la ley que prohíbe los juegos de azar.

ción postescolar, con las escuelas de adultos, las bibliotecas, las academias, con los seminarios y las mismas universidades populares". "Procuraré, además, impulsar la edificación escolar". "He de preocuparme, muy especialmente, de la situación del magisterio".

Vergara dice: "Nada dignifica más a un gobernante que la humanitaria tarea de ligar su nombre al desarrollo y perfeccionamiento de la educación común". "Si llego al gobierno no economizaré esfuerzos para que el maestro viva honrado y dignificado y pueda ostentar la autoridad moral que necesita quien recibe de la sociedad la honrosa misión de formar la mente y el corazón del niño".

Podríamos seguir copiando párrafos de Cantillo y de Vergara, del gobernador que se va y del gobernador que llega, sobre legislación obrera, sobre asistencia pública, sobre vitalidad, etc., etc., y veríamos la cabal coincidencia. El futuro gobernador promete lo que debiera ser ahora una realidad, de haber cumplido sus promesas el gobernador Cantillo.

¿Qué ha hecho éste por regularizar las finanzas? ¿Cuántas escuelas se han construido? Los vecinos de Bahía Blanca pueden juzgar teniendo en cuenta los años que hace que espera ver construida la escuela Centenario. ¿Y cómo se ha preocupado de los maestros? Tan "especialmente" que todavía les debe el sueldo del mes de diciembre de 1924 y varios meses del año en curso.

¿Y cuántas leyes obreras han salido de las cámaras cantillanas? ¿Ninguna! Pero, dejemos algo en el tintero por ahora, porque hay mucha tela que cortar y muchas comparaciones que hacer y muchos recuerdos que traer, en estos momentos, a la mente del pueblo, para evitar, aunque sea en pequeña medida, que lo engañen con promesas y palabras bonitas".

Reformas a la carta orgánica del Banco de la provincia de Tucumán

TUCUMAN, 15 — "El Orden", en un extenso editorial, aplaude el proyecto de nuestro diputado reformando el art. 19 de la ley orgánica del Banco de la Provincia.

Esa reforma consiste en resolver que en vez de invertirse el 50 por ciento del encaje de los depósitos judiciales y particulares en cédulas hipotecarias, se construya casas para empleados y obreros.

Hace "El Orden", entre otras consideraciones, las siguientes:

"Dentro de la carta orgánica del Banco nada podía hacerse sin una ley salvadora que aprovechara su excedente metálico orientándolo hacia fines más prácticos y productivos. Esa deficiencia viene a subsanar el proyecto que publicamos en otra sección del diario, destinando el cincuenta por ciento del encaje metálico y por simple mayoría de votos, para la construcción de casas dedicadas a empleados y obreros.

Nada más plausible que estas iniciativas, que al equilibrar las finanzas de los hogares humildes, estimula el ahorro y hace obra de franco progreso en la vida económica tucumana. Un Banco no es una sociedad anónima que debe producir dividendos. Su constitución obedece al mejor servicio de los intereses que entraña el desenvolvimiento de la vida financiera de los pueblos. Si por un extremado espíritu conservador, como fué indispensable aplicar a la constitución de los bancos oficiales en

En Rosario efectuáronse ayer las elecciones comunales

Triunfaron los demócratas por 2656 votos

ROSARIO, 15 — Se verificaron hoy dentro de un ambiente tranquilo las elecciones municipales para renovar parcialmente la composición del concejo deliberante.

Las coniferías, bares y despachos de bebidas alcohólicas, como es de práctica, han permanecido cerrados desde media noche hasta las 17.

Constituyéronse todas las mesas receptoras en los 15 cuarteles en que se divide el municipio, dejando de funcionar tan sólo la 1.ª y 2.ª mesas del cuartel 6.º, donde estaban convocadas únicamente 3 mesas, de las cuales funcionó sólo una.

Los titulares y suplentes de las mesas no formadas están sindicados como pertenecientes a la fracción demócrata. El dirigente demócrata doctor Fernando Schleininger, se apersonó al concejo deliberante para denunciar al presidente de la corporación, doctor J. Díez de Andino, que en una de las mesas del barrio del Belgrano, actuaba como fiscal de la Defensa Comunal el señor Juan Ovando, empleado municipal.

Esta es la única irregularidad comprobada hasta el momento por los demócratas.

Se calcula que hasta las 11 votó el 60 por ciento de los contribuyentes inscriptos.

NUMERO DE VOTANTES
ROSARIO, 15 — Hasta las 10, votaron 1.253 inscriptos.

A pesar de los trabajos realizados, no pudo conseguirse que se instalaran las mesas 1 y 2 del cuartel quinto.

ROSARIO, 15 — Hasta las 12, habían votado 2.459 inscriptos, en la siguiente forma:

Sección 1.ª, 118; sección 2.ª, 105; sección 3.ª, 124; sección 4.ª, 121; sección 5.ª, 32; sección 6.ª, 232; sección 7.ª, 311; sección 8.ª, 128; sección 9.ª, 242; sección 10.ª, 285; sección 11.ª, 31; sección 12.ª, 257; sección 13.ª, 115; sección 14.ª, 71; sección 15.ª, 137.

ROSARIO, 15 — Como informara anteriormente, se verificaron las elecciones para la renovación del concejo deliberante, sin más incidencias que la no constitución de las mesas 2 y 3 del cuartel V.

El triunfo corresponde a los candidatos del Partido Demócrata Progresista, por 2.656 votos, que llevaba como candidatos a los doctores Gerardo Cos-

lanti, Marcelino Campana y Gerardo Scabbino, Ricardo Murray, Salvador Ghiglione, Juan Dellacasa (hijo), Alejandro Arsell, Desiderio Villardo, Raúl Casas, Luis Porta y José María Sánchez.

La Defensa Comunal obtuvo la minoría, con 1.537 votos, sosteniendo la candidatura de los doctores Alfredo Arfíni, Benjamín Rodríguez de la Torre y Carlos Cuminetti.

Es bueno dejar constancia del proceder de la policía que, mientras dió orden de suspender las funciones cinematográficas, partidos de fútbol, etc., permitió que se realizaran las carreras en el hipódromo Independencia.

La cámara de diputados de Tucumán aprobó una interpelación al P. E.

TUCUMAN, 15 — Celebró sesión la cámara de diputados. Después de un largo debate se sancionó un proyecto de interpelación al P. E. formulado por el diputado Floretti.

Nuestro representante hizo, en ocasión de este debate, graves denuncias, como las que se desprenden de la compra de propiedades con títulos deficientes.

Se sancionó también una minuta de pedido de informe al P. E., suscrita por nuestro legislador. Se trata de poner fin a un verdadero despojo: la municipalidad cobra cuotas por la renovación del adquirente, lo que es inconstitucional, pues no hay ley que lo determine. Y así se han rematado un sinnúmero de propiedades mediante maniobras dolosas, despojos de los que han sido víctimas los incautos.

La municipalidad, cuando ha dado con gente entendida dispuesta a defenderse, extendió certificados de pago para evitar un pleito.

"La Gaceta", "El Orden" y "El Norte Argentino" se ocupan del asunto, dando la razón a nuestro legislador. El vecindario, víctima y expuesto a nuevas expropiaciones, ha mirado con simpatía la intervención socialista en este asunto, llamado a tener gran resonancia.

los oyentes de aquella "tranquila narración" baja para buscar un sendero que lo lleve a una aldea o a un suburbio, o a alguna cabaña de campesinos, o a algún gran centro obrero. ¿Qué llevará allí? ¿Qué impresiones, qué sentimientos, qué ideas? ¿El respeto a la fuerza de la autoridad? ¿El miedo a ella? Para el general Kaulbars, aquel mismo que... ¿Y por qué no un sentimiento de dolorosa simpatía hacia los dolores de un padre y de una madre, de centenares de padres y madres heridos por aquel despiadado valoroso general? O quizá, lo que es más probable, una gran simpatía por aquel muchacho desconocido que próximo a la muerte escribía:

"No soy ni el primero ni el último que muere. En vez de llorar estoy orgulloso de vuestro hijo. Me preparo para morir dignamente; miro con valor a la muerte cara a cara..."

Es difícil adivinar cuáles de los viajeros llevarían consigo algo de aquel vagón y de aquella historia, y qué sería lo que llevasen.

Es difícil adivinar cuáles de los viajeros llevarían consigo algo de aquel vagón y de aquella historia, y qué sería lo que llevasen.

Es difícil traducir con palabras exactas los sentimientos y las ideas de un país que no puede hacer oír su voz; un país que, según se dice, ha vuelto ya a la calma; pero en el cual, bajo los discursos constitucionales, sigue funcionando la horca... Aquel viajero vestido con el traje de los pequeños rusos, aquel que encontró casualmente al señor A. P., parecía estar tranquilo. Pero guarda en su pecho "sus documentos" y está pronto a mostrarlos a la primer indicación.

¿Cuándo, en qué circunstancias, ante qué jurisdicción los exhibirá?... Qué

Los accidentes de la vista en las industrias

No existe lo que suele llamarse una industria sin riesgos; tal es la conclusión a la que ha llegado una "comisión nacional para la prevención de la ceguera", en Estados Unidos, y que en un informe de 250 páginas hace un extenso estudio de los riesgos a que está expuesta la vista en las ocupaciones industriales.

Declara dicho informe que de 100.000 ciegos en Norte América, 15.000 aproximadamente perdieron la vista en esas ocupaciones. Hay además un número mucho mayor de hombres, mujeres y niños que sin perder del todo la vista la tienen gastada por toda la vida a consecuencia de sus ocupaciones en alguna industria. El número de unos y otros crece anualmente. Dice el mencionado informe:

"Hay apenas una ocupación industrial en Norte América que no amenace año tras año el número de los ciegos o casi ciegos que produce. Una compañía de seguros, que en el espacio de tres años y medio atendió a 1.049 casos de inhabilidad permanente por accidente de la vista, dice con su experiencia que aún en las ocupaciones el parecer de menos riesgo, como las de vendedor, trabajador de establecimiento rural o de manufactura textil, son frecuentes los accidentes de la vista en los hombres, las mujeres y los niños empleados, y agrega que no hay al respecto ocupación sin riesgos.

La comisión ha descubierto que si bien, desde el punto de vista nacional, las industrias metalúrgicas constituyen la fuente del mayor número de los accidentes graves de la vista, en el estado de Pensilvania la industria del carbón ocupa el primer lugar como causa de ceguera industrial. En el estado de Wisconsin el trabajo con herramientas de mano constituye el factor principal en los accidentes de la vista, debiendo responder del 44 por 100 de los mismos. Como ejemplo de la parte importante que desempeñan en el conjunto de los accidentes industriales, los accidentes de la vista, citaremos la experiencia de una gran compañía constructora de barcos, en cuyo dispensario el 38 por 100 de los trabajadores tratados por accidentes lo eran por accidentes de la vista. Más de 4.300 hombres fueron tratados por la vista en un sólo año en esa compañía."

lanti, Marcelino Campana y Gerardo Scabbino, Ricardo Murray, Salvador Ghiglione, Juan Dellacasa (hijo), Alejandro Arsell, Desiderio Villardo, Raúl Casas, Luis Porta y José María Sánchez.

La Defensa Comunal obtuvo la minoría, con 1.537 votos, sosteniendo la candidatura de los doctores Alfredo Arfíni, Benjamín Rodríguez de la Torre y Carlos Cuminetti.

Es bueno dejar constancia del proceder de la policía que, mientras dió orden de suspender las funciones cinematográficas, partidos de fútbol, etc., permitió que se realizaran las carreras en el hipódromo Independencia.

Se realizaron las elecciones municipales en Córdoba

SAN FRANCISCO, 15 — Realizaronse las elecciones comunales sin incidencia.

Sobre un total de 2053 inscriptos, sufragaron 1949.

R. O. CUARTO, 15 — Se verificaron las elecciones comunales con la participación del Partido Socialista, comité comercio, radicales y del "block de obreros y campesinos". Sufragaron 3.375 ciudadanos sobre un total de 3.786 inscriptos. Reina interés por saber el resultado del escrutinio que comenzará mañana.

PARTIDO SOCIALISTA

Comisión de Prensa
Se reunirá mañana martes 17, a las 10 en su local social.

CAPITAL
Grupo comunal
Se reúne hoy lunes, a las 17 horas, en el lugar de costumbre.

FEDERACION SOCIALISTA
Junta Ejecutiva
Se invita a los miembros de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital a la sesión ordinaria que se realizará hoy lunes a las 21 horas, a objeto de considerar el orden del día distribuido por secretaría.

El secretario general,
Asambleas y reuniones
Sección 1.ª. (Nueva Pompeya Norte) Balbastro 4.8. Asamblea el miércoles a las 20.30. O. del D. A. B. C. rosos y varios.

Sección 7.ª. (Caballito Norte) — green 1295. Asamblea el miércoles a las 20.30. Orden del día: A. B. C. movimiento de afiliados, asunto (sección) del doctor Palacios, varias Sección 8.ª. — Loria 1241. Asamblea hoy lunes, a las 21 horas. O. del D. A. B. C. movimiento de socios, informe de los delegados al congreso nacional.

Sección 15.ª. — Casca Rica 4194. Asamblea (2.ª convocatoria) mañana martes a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, informe de la comisión de biblioteca, ídem del delegado al XVIII congreso.

Excursión al Veleta del Paraná
Sección 5.ª. — Organizada por el Centro Socialista de la Sección 20.ª. — Troncoso 255. Excursión al Veleta del Paraná, sábado 20 de noviembre. Los excursionistas saldrán de San Francisco a las 7 horas con los vapores "Jehovah Unidos" y "La Victoria".

PreCIO del pasaje: hombres, \$ 2.30; mujeres, \$ 2.20. Se hallan en venta en La Fuente 67.

Juventudes Socialistas
Juventud Socialista "Federico Engels" — Juan Juarez 255. Asamblea hoy lunes a las 20.30. O. del D. A. B. C. rosos y varios.

Cambio de local
Centro Socialista de la Sección 20.ª. — Troncoso 255. El Centro Socialista de la Sección 20.ª. debe ser dirigida a la calle Arenales 1494, desde la fecha.

Diversas
Sección 16.ª. (Saavedra) — República 2411. Comité electoral invita a todos los afiliados del Centro para iniciar la tarea de la depuración del padrón.

BUENOS AIRES
Asambleas y reuniones
Comité electoral de Lomas de Zamora — Los miembros de este comité están en el local para efectuar reunión hoy lunes en el local del Centro de Lomas, Laprida 24. La reunión tendrá lugar a las 20.30 horas.

SANTA FE
Asambleas y reuniones
Rosario (sección) 10.ª. Talleres y Arvito) — Asamblea el miércoles 17, a las 21. Orden del día: A. B. C. afiliados nuevos, pléni, varios.


Rosario (5.ª y 7.ª) — Asamblea mañana martes, a las 21 horas. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, integración C. A. varios.

Se encarece puntual asistencia.

Diversas
Catorce cartas de ciudadanos de la ciudad de Santa Fe al Centro Socialista de Santa Fe ha designado gestor de esta ciudadaría al ciudadano Carlos Gall, quien deberá dirigirse los interesados a los departamentos de la provincia comprendidos en la jurisdicción del juzgado de Santa Fe.

Resoluciones de los centros
Necochea — Los afiliados presentes a la asamblea general extraordinaria del día 5 del corriente, resuelven ponerse de su homenaje a la memoria del que fué el vicerector José Ingenieros haciendo lugar, por intermedio de LA VANGUARDIA, el pésame de los socialistas de Necochea a la familia del extinto.

Asociaciones diversas
Cámara sindical del comercio de abasto — Realizará asamblea de asociados el jueves 19, a las 21, en el local Bustamante 161.



CIGARRILLOS

Principe de Gales

ES UN CIGARRILLO
TODO CALIDAD

PICCARDO & Cía. Ltda. S. A.
LIBRES DE TODO TRUST

W. KOROLENKO EL IMPERIO DE LA MUERTE

"Exregio señor: Su hijo ha sido condenado a muerte por el tribunal; dirigi una instancia a Kaulbars pidiendo que se conmutase la pena de muerte por la de prisión. Hoy, en la cárcel, he sabido, por casualidad, que Kaulbars no ha atendido la instancia, y que la sentencia de muerte se ha ejecutado ayer. — Abogado, Galkof."

El lector se imaginará fácilmente el estado del vagón de tercera clase después de la lectura en alta voz de tales documentos. El tren corre a través de la llanura rusa, con estrépito de cadenas, arrojando en la oscuridad de la noche fajas de luz desde sus ventanas. En aquel vagón de tercera clase reina el silencio. Los que no duermen escuchan la lectura de los documentos y los discursos, ya no tan perfectamente tranquilos de aquel pasajero vestido con el traje de la pequeña Rusia.

El señor A. P. relata sacintamente el contenido de estos discursos: — Valdría más que me hubiesen ahorcado a mí (decía el pobre padre) que a él, joven, en la aurora de la vida. Era bueno, afectuoso. No había hecho daño a nadie... ¡Si lo hubiesen mandado a galeras!... Al menos estaría vivo... Lo habíamos educado con tanto esmero... Nos había dado tantas alegrías... Su madre está loca de dolor; a mí es como si me hubieran sacado el corazón del pecho... ¡Siento aquí el vacío!

Y por qué el general Kaulbars ha condenado a muerte a Kolia Kotel, cuando el tribunal había solicitado que se mitigase la suerte de aquel muchacho? ¿Quién es este general tan severo e inflexible? Quizá en aquel mismo vagón de tercera clase hay quien sepa algo de este valoroso general. Se ha escrito mucho sobre él y se escribe aún...

(1) "Riech". Tomado de la "Norsk Gaceta", 25 marzo 1909, Kievskaja Vjesti, 2 abril 1909.

Por ejemplo, el general ayudante. A. I. Kuropatkin, a propósitos de nuestros fracasos en la reciente guerra, dice: "Bastará notar que el general Kaulbars, comandante del segundo ejército, no ha seguido las órdenes del general en jefe, favoreciendo de este modo bastante las evoluciones de los japoneses. Después de haber recibido las tropas la orden de avanzar, se retiró; en vez de ir por la derecha, fué por la izquierda; y así sucesivamente..." "El consejo de guerra ha opinado que la conducta del general Kaulbars había sido irregular; ha puesto en evidencia casos de incumplimiento de las órdenes del general en jefe y ha decidido remitir al general Kaulbars ante el tribunal militar. Pero el juicio, por gracia soberana, no llegó a celebrarse" (1).

¿Es posible que sea aquel mismo... Y sin embargo, sí, es el mismo. Ha donado a los japoneses en aquel avance amenazador y hasta ha "favorecido, en gran manera, el movimiento envolvente del enemigo". ¿Por qué es ahora tan despiadado con Kolia Kotel, con su padre y con su madre? También él es un soldado; solamente pudo evitarlo por una gracia... ¿Por qué se muestra ahora tan contrario a conceder gracia y ha denegado la petición del tribunal?

Y el tren ruso continúa su marcha a través de la estepa, arrastrando consigo aquel terrible episodio de la vida contemporánea del período inmediatamente posterior a la constitución... En cada pequeña estación se separa un fragmento del "episodio cotidiano", y alguno de

(1) "Peterburgskaja Gaceta". Reproducido en el "Riech". (Diciembre de 1905, núm. 235) y en casi todos los periódicos.

sabe... El porvenir es oscuro...
Y el tren ruso sigue corriendo en la oscuridad, cada vez más lejos... más lejos... sobre los viejos raíles!

IX EL PROCEDIMIENTO

Antes, no hace mucho tiempo, la ejecución se practicaba de distinta manera que hoy. Hasta nuestros días, es decir, hasta el período de "renovación", era un acontecimiento excepcional, por encima de lo ordinario. Agitaba, conmovía la conciencia humana, inspiraba horror y aparecía envuelta en una solemnidad fúnebre, casi mística.

Podrían citarse muchos ejemplos, mas nos contentaremos con uno. El periódico moderado "Historicesk Viestnik" (abril 1909) publicó unos recuerdos del señor Jorge Cerenkof, en que se describe la ejecución de cuatro soldados del batallón disciplinario. Todos saben poco más o menos lo que son los batallones disciplinarios. Eran terribles en los tiempos de Nicolás I, y acaso son más terribles aún ahora. Llevados a la deseseración por las persecuciones de que eran objeto, aquellos cinco soldados mataron a algunos suboficiales. El tribunal militar los condenó a muerte. El autor, que fué testigo ocular, describe con mucha realidad la escena de la ejecución.

La noche que antecedió al terrible acto los demás soldados del batallón disciplinario no durmieron. Desde la caída de la tarde, cuando habían sido encerrados para el reposo nocturno, veían desde las ventanas que daban a la plaza los horribles preparativos: acá y allá corrían hombres con faro.

Resonó en el aire una voz de mando: — ¡A la ejecución!

Sonaron los tambores. Un profundo estremecimiento circuló por toda aquella masa de cinc mil hombres. Los razonamientos, que cada cual podía oír palpitaciones del corazón de su vecino. Del grupo de las autoridades se destacó el fiscal militar con un papel en la mano. Con pasos nerviosos avanzó hasta el centro y se volvió a los condenados. Calló el redoble de los tambores.

(Continúa)

Boca Juniors se clasificó para la final de la Copa de Competencia de la Asociación Argentina de Fútbol

BOCA JUNIORS, 3; EL PORVENIR, 1

El partido para la disputa de la semifinal de la Copa de Competencia de la Asociación Argentina de Fútbol, que se disputó en la cancha de Sportivo Barracas, a las 10.30, tuvo un desarrollo favorable para Boca Juniors. Los jugadores de Boca Juniors, que se venían jugando como El Porvenir, jugaron con una buena exhibición de fútbol. En el primer tiempo, Boca Juniors mereció el triunfo. Jugó más bien y mejor que su adversario y supo aprovechar las situaciones favorables que se le presentaron. Dos tantos fueron el fruto de bonitos avances.

El Porvenir en ciertos momentos pudo situarse en la ofensiva. Y si no sacó provecho, debió a la decisión de sus águilas y a la buena actuación de la defensa boquense. Influyó también en la defeción del equipo, la actuación indeseable de Seoane. Este perdió dos oportunidades magníficas.

Iniciado el partido, El Porvenir puso en prueba la bondad de la defensa de Boca Juniors. Médeli al minuto trabajó sus pies con la pelota, cuando resultaba más difícil errar que andar la pelota en la red. Paulatinamente Boca Juniors fué situándose en la ofensiva, consiguiendo su primer tanto debido a que Ricetti tocara la pelota con la mano hallándose en el área penal. El tiro libre fué dirigido por Tarascón, no pudiendo Mihovich detener la pelota, a pesar de su esfuerzo.

Casi al finalizar el primer período El Porvenir iguala posiciones, de no haber tardado en la jugada Seoane. Iniciada la segunda parte, a los pocos minutos Mihovich anotó el segundo tanto, al recibir la pelota de un débil rechazo de Mihovich. El Porvenir no tardó en disminuir la ventaja, consiguiendo por intermedio de De los Santos.

Después de esta jugada pudo presentarse una inmejorable exhibición de fútbol, correspondiendo la mejor parte a Boca. Y éste consiguió aumentar su haber, al pasar Cerrotti la pelota a Tazza.

ARGENTINOS JUNIORS, 1; TEMPERLEY, 1

Ante numerosa concurrencia realizóse ayer este encuentro, en la cancha del Boca Juniors. La expectativa despertada por este partido entre los aficionados, no fué defraudada; ambos bandos se desempeñaron con mucho entusiasmo e inteligencia en las acciones, que en algunos momentos adquirieron una vivacidad inusitada.

Pero este buen principio no empadado luego por acciones bruscas, en las que rivalizaron algunos componentes de ambos bandos, con preferencia del Temperley.

Poco después de las 15 el referee Celleri, que actuó correctamente, dió orden de iniciar el juego estando ambos bandos así integrados: Temperley: López; Marolla y Durruy; Laurenciano, Sosa y Perry; Salvetti; Fernández, Minondo, Perduca y Filiberti.

Arg. Juniors: López; De Paola y Gisocchetti; Perini, Vaccaro y Méndez; Solano, Rivas, Bernasconi, Meraldi y Vecchia.

En los primeros minutos de juego, los águilas de Argentinos se situaron en la ofensiva, y dando abundante trabajo a sus alas hicieron peligrar varias veces la valla contraria.

A los 9' un avance del ala derecha dió oportunidad a Solano para batir a López con un tiro alto y cruzado, que éste no alcanzó a detener.

Pocos minutos después Laurenciano y Vecchia se tomaron a golpes de puño. El referee intervino expulsando a Laurenciano, quien, a su vez, intentó agredir al juez, acción que éste repelió.

Disgustados algunos jugadores de Temperley incurrieron en algunas intervenciones bruscas, por lo que fué expulsado Marolla de la defensa a los 25 minutos.

Reducido a nueve hombres, el equipo de Temperley tuvo que multiplicarse, para equilibrar la lucha e intentar la obtención del tanto de empate, pero no obstante sus esfuerzos, las posiciones no se alteraron en lo que restó del primer período.

Reiniciado el juego, éste acusó las mismas características del período anterior, no decayendo un momento el entusiasmo de público y jugadores.

Varios puntapiés de esquina y tiros libres a favor de ambos bandos, fueron conjurados por las respectivas defensas.

A los 29' y cuando parecía que el Argentinos Juniors se adjudicaría la victoria ya que el equipo antagonista se hallaba en inferioridad de condiciones, se produjo el trote de empate mediante una combinación de los tres centrales, que finalizó Salvetti con un potente tiro que halló la red.

Poco después finalizó el segundo período, debiéndose jugar un período suplementario, a lo que se negaron los jugadores del Temperley por verse privados de dos de sus principales elementos de la defensa.

Campeonato

HURACAN, 1; BOCA ALUMNI, 0

Un resultado lógico tuvo este encuentro, realizado en la cancha del cuadro ganador, actuando como locales Boca Alumni.

Durante el primer tiempo la defensa del Boca Alumni, especialmente Rizzo, Siciliani y Scoffano, frustró las tentativas, que fueron numerosas, del bando adversario, consiguiendo así mantener invicta a su valla.

Por su parte, la delantera de Boca Alumni, aprovechando una ligera defeción de la defensa de Huracán, ensayó algunos ataques, aunque infructuosos, debido a la carencia de tiros suaves.

El cuadro de Boca Alumni, en esas circunstancias, demostró ser un conjunto de acción lenta, en relación con la vivacidad de una defensa como la de Huracán. Esta fué otra de las causas por que resultaron inútiles los avances del cuadro perdedor, que fueron fácilmente desbaratados por sus adversarios.

En el segundo tiempo fué más intensa la ofensiva de Huracán, pero, como dejamos consignado, la excelente actuación de Rizzo, Siciliani y Scoffano,

En el campeonato de la A. Amateurs San Lorenzo finalizó segundo

SAN LORENZO, 4; EST. DE LA PLATA, 2

Un público regularmente numeroso se congregó ayer en el campo del Club San Lorenzo, para presenciar el partido entre los cuadros del epígrafe, el que, dado el poderío de ambos conjuntos y el significado de su resultado final, prometía resultar sumamente interesante.

Efectivamente, del resultado de este encuentro se definió el segundo puesto en el campeonato amateurista y por lo tanto, lógicamente se presumió que un cotejo entre estos dos equipos daría margen a una lucida exhibición de fútbol.

Y es justo consignar que las esperanzas de los aficionados no se vieron defraudadas, pues si el juego desarrolló no resultó en extremo brillante, pudieron observarse múltiples incidencias agradables y hábiles jugadas que lograron interesar vivamente a la concurrencia.

El triunfo obtenido por San Lorenzo fué merecido, ya que en todo el transcurso de la braga, demostró ser manifiestamente superior a su rival, poniendo en constante situación de apremio a la valla platense, cuyos delanteros sólo en los 3 últimos minutos de juego lograron disminuir la ventaja de sus rivales.

Poco después de las 16 horas aparecieron los equipos, alistándose en la siguiente forma: Estudiantes de La Plata: Silingo; Salvadore y Totamanti; Croce, Pascale y Luna; Calabrese, Ferreyra, Bellomo, Echeverría y Paladini.

San Lorenzo: Scandone; Suárez y Monti; Pérez, Monti y Fossa; Carricaberry, Etcheagaray, Torres, Maglio y Foresto.

A las 16.15, Bellomo inició la lucha, pero inmediatamente los ágiles locales se situaron en la ofensiva, dando abundante labor a los defensores visitantes, cuya valla sufrió durante los primeros minutos un verdadero asedio, salvándose casualmente de caer vencida repetidas veces.

Pero la ofensiva de los locales tuvo sus frutos a los 10 minutos de juego: Torre recibió la pelota de un rechazo de Fossa y avanzando unos pasos la adelantó hacia la derecha y Etcheagaray, que se hallaba inmejorablemente colocado, la envió a la red mediante un tiro fuerte y cruzado, restando toda chance a Silingo, que había abandonado la valla para interceptar el tiro.

Continuó la ofensiva de los locales y en uno de esos continuos avances, Torres, desde escasa distancia, envió un recio tiro que Silingo detuvo arrojándolo al suelo y a costa de un córner que ejecutó Carricaberry, salvando Totamanti de un cabezazo.

Los visitantes lograron quebrar momentáneamente el asedio por que pasaba su valla y llevaron algunos avances aislados, que no hicieron peligrar mayormente la estabilidad del arco confiado a la custodia de Scandone.

Sin embargo, en uno de esos avances estuvieron a punto de igualar posiciones: un avance del ala izquierda lo finalizó Paladini con un centro bajo, que remató Bellomo con un violento tiro alto y la pelota, luego de pegar en el travesaño, fué detenido por Scandone, quien alejó el peligro.

Volvieron los del San Lorenzo a adueñarse de la ofensiva y a raíz de un ajustado centro de Carricaberry, la valla visitante pasó por un momento de peligro, pero finalmente intervino Croce y logró devolver la pelota al centro del field, donde la tomó Monti, pasándola a Foresto, cuyo pase a Maglio fué interceptado por Salvadore en buena forma.

A los 26 minutos la superioridad del team local se tradujo en la obtención de un nuevo goal: Carricaberry obtuvo 'a pelota, emprendiendo veloz corrida por su wing y oportunamente la cedió a Etcheagaray; éste, en la imposibilidad

de conseguir marcar el tercer goal para su bando.

Atacan los visitantes y poco después termina el primer período.

El segundo tiempo fué una repetición del primero: en él los locales aumentaron su haber a 6 tantos, por intermedio de Stagnaro, a los 25'; Valente, a los 34'; y Debato a los 40', y los visitantes consiguieron disminuir ventajas por intermedio de G. Vitale y N. Vitale.

El resultado hubiese sido otro a no ser por la falta de Caporardo y Bortagaray, de Porteño, quienes fueron reemplazados por jugadores de divisiones inferiores.

Los cuadros formaron así: Palermo: D. Caldano; A. Sorja y R. Solari; A. Sánchez, J. Losio y J. Lujambio; L. Medina, A. Valente, A. Stagnaro, L. Lázari y M. Debato. Porteño: J. Santamaría; E. Orlanini y F. Resquin; J. J. Vivaldo, F. Zarza y E. Comachi; P. Loncan, N. Vivaldo, L. Fontana, Elizcechi Benitez y P. Oliva.

El juez actuó bien.

PALERMO, 6; PORTERO, 2

Ante poco número de espectadores se llevó a cabo este match perteneciente al campeonato de la A. Argentina, en la cancha de los primeros, en Belgrano. El juego fué movido e interesante a ratos, debido a que el cuadro local dominó casi todo el tiempo; no obstante, los visitantes supieron, en ciertos pasajes de la lucha, equilibrarlo y sacar provecho de ello.

Iniciado el juego por los locales, se pudo ver el entusiasmo de sus componentes por abrir el score, lo que sucedió a los 4' por intermedio de Lázari al recibir un ajustado centro de Medina. Los visitantes no se desanimaron por eso y atacaron con entusiasmo, lo que la defensa de Palermo supo contrarrestar.

Las dos vallas pasaron por momentos de apremio y es justo mencionar la actuación de Santamaría, quien demostró ser un excelente arquero salvando a su ciudadanía de angustiosos momentos.

Por cuestión de centímetros Porteño perdió una espléndida ocasión para igualar posiciones: Fontana, al recibir un centro de Oliva cabeceó y cuando la chance de Caldano era nula la pelota pasó rozando el travesaño.

Lucharon con entusiasmo los locales obteniendo fruto merecido a los 22': Valente con un tiro asquinoso quita toda posibilidad de atajar la pelota a Santamaría, señalando el segundo goal. A poco de esto Porteño sufre un nuevo contrate. Medina, aprovechando un entrecero frente al arco de los visitantes

de avanzar, por ser hostilizado por Luna, la devolvió a Carricaberry, quien sin pérdida de tiempo envió un potente tiro bajo y esquinado que halló la red.

Poco momentos más tarde la valla visitante estuvo a punto de caer vencida nuevamente; un pase de Torres a Maglio fué aprovechado por éste para dirigir un fuerte tiro y la pelota pegó en la arista inferior del travesaño, volviendo al field, siendo alcanzado por Carricaberry, cuyo tiro violento y esquinado fué brillantemente atajado por Silingo.

Sin otras incidencias de importancia, finalizó la primer etapa.

A las 17 y 25 se reinició la brega, comenzando a actuar todos los jugadores con gran decisión y entusiasmo, pero llevando siempre la mejor parte el team local, el que a los 8 minutos de esta segunda etapa aumentó la ventaja en la siguiente forma: Monti pasó a Carricaberry, quien no obstante ser hostigado por Luna, dirigió un buen centro; la pelota dió un pique falso frente a la valla visitante y pegó en el travesaño; de rebote la obtuvo Foresto, quien aplicándole un certero cabezazo la introdujo por tercera vez en la red visitante.

Minutos más tarde, Carricaberry dirigió un nuevo centro con suma precisión y Etcheagaray, solo frente al arco, levantó el tiro final, cuando Silingo no tenía materialmente chance.

Los ágiles visitantes lograron hacer algunas incursiones al campo local, pero la defensa de San Lorenzo actúa con toda seguridad y desbarata hábilmente todas las tentativas.

Cuando se llevaban jugados 32 minutos, la valla de Estudiantes de La Plata cayó vencida por cuarta y última vez; de un rechazo de Fossa, Foresto se apoderó de la ball, la que pasó acertadamente a Maglio, quien adelantándose unos pasos batió nuevamente a Silingo, con un recio tiro bajo y esquinado.

La lucha prosiguió favorable para los locales y sólo en los minutos finales, los visitantes se hicieron presentes en la ofensiva, obteniendo en sólo tres minutos los 2 únicos tantos que el score registra a su favor.

En efecto, cuando se llevaban jugados 42 minutos, los centrales de Estudiantes avanzaron mediante ciertos pases y ya próximo a Scandone, Etcheagaray envió un tiro corto y esquinado que se convirtió en goal.

Cuando faltaba tan sólo medio minuto para expirar el tiempo reglamentario, la ciudadanía local fué nuevamente vencida: Paladini terminó un buen esfuerzo individual, dirigiendo un ajustado centro alto que Scandone detuvo, pero como arremetería Bellomo, hizo un falso movimiento, enviando la pelota a su propia red.

En seguida finalizó el encuentro, que el juez Gallí controló acertadamente.

PLATENSE, 2; EXCURSIONISTAS, 1

Ante numeroso público se llevó a cabo este partido en la cancha del primero de los nombrados.

El juego desarrolló no puede calificarse de bueno, por cuanto el fuerte calor reinante, especialmente en el primer período, agotó a los jugadores.

A las 16.50 horas dió comienzo el partido y a las órdenes del juez Yametti, los equipos se presentaron constituidos en la siguiente forma: Excursionistas: Mapelli; Carosella y Angles; Fabiani, Thilet y Corvetto; Antona, Laffond, Mapelli, Pinocci y Ricotti.

Platense: Orlio; Cortella y R. Sohart; Massini, Sohuri y Ratto; González, Craco, Duarte, Bissio y Pardi.

Ganó el sorteo reglamentario el capitán del equipo local y correspondió poner en movimiento la pelota a Duarte, quien lo hizo con un pase a Craco. Este cede a Bissio, quien se corre, pero en las inmediaciones del arco local es despojado por Angles, quien la cede a Ricotti, pero su tiro resulta desviado.

Las primeras acciones son favorables al equipo visitante, cuyos delanteros ponen en repetidas ocasiones en peligro el arco local.

A los 5' Carosella cede córner, el cual es tomado por Pardi y alejado por Angles.

Se posesiona de la pelota luego Massini, quien hace un medido pase a Craco, pero este jugador como todo el resto del primer tiempo no trata de esforzarse en tomarla, perdiendo numerosas oportunidades frente a la valla defendida por Mapelli.

El juego continúa con las mismas características, anteriores por lo lento, debido al cansancio de los jugadores, que a esta altura del partido se va haciendo visible.

En esta forma el juego pierde muchas de sus calidades, haciendo más sensible aún esto la actuación de los jugadores, que se desempeñan sin entusiasmo, quizás como consecuencia del factor antes mencionado.

A los 18' minutos Angles cede cór-

ATLETISMO

FINALIZO EL TORNEO DEL CLUB SAN ISIDRO

La temperatura elevada malogró algunas pruebas

Con la reunión celebrada ayer finalizó el torneo organizado por el Club Atlético San Isidro. Como la mayoría de estos certámenes, éste adoleció de fallas visibles.

La elevada temperatura de la tarde de ayer motivó que al finalizar la carrera llana de 10.000 metros el ganador y el atleta Pucnelli sufrieran desmayos que en especial el del segundo duró largo rato.

Los resultados generales obtenidos fueron los siguientes:

Carrera llana de 400 metros (series)— Primera serie: 1o., Angel Prada, del Club de Gimnasia y Esgrima, y 2o., Bernardo Ciriza, del Club Pedestre La Plata. Tiempo, 1 minuto, 7 segundos.

Segunda serie: 1o., Roberto Genta, de la Asociación Cristiana de Jóvenes, y 2o., H. Jiménez Fynn, del Club de Gimnasia y Esgrima. Tiempo, 53 segundos.

Tercera serie: 1o., Federico G. Brewster, del Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario (corrió solo). Tiempo, 1 minuto, 11 segundos 1/5.

Lanzamiento del disco (final)— 1o., Pedro Eles, del Club Pedestre Velocidad y Resistencia, con 36.11 y 1/2 metros.

2o., Alfredo Edwin, del mismo club, con 35.36 metros.

3o., Justo Rodríguez, de la Asociación Cristiana de Jóvenes, con 32.42 metros.

Carrera llana de 1500 metros (final)— 1o., Arturo Eyra, del Club Pedestre La Plata; 2o., Pascua; Yaguina, y 3o., Dante Guirizoli, del Club Atlético Argentino. Tiempo, 4 minutos, 18 segundos 3/5.

Carrera llana de 10.000 metros (final)— 1o., A. Alvarez, del Club Atlético Argentino; 2o., Domingo Pucnelli, del Club Atlético Brown, de Santa Fe. Tiempo, 38 minutos, 33 segundos 1/5.

Carrera llana de 200 metros (series)— Primera serie: 1o., Angel Prada, del Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario (corrió solo). No se tomó tiempo.

Segunda serie — 1o. Eduardo Albe, del Club Pedestre Velocidad y Resistencia, con 36.11 y 1/2 metros.

Tercera serie — 1o. Federico G. Brewster, del Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario, con 37.11 y 1/2 metros.

Cuarta serie — 1o. Angel Prada, del Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario, con 37.11 y 1/2 metros.

Quinta serie — 1o. Angel Prada, del Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario, con 37.11 y 1/2 metros.

Sexta serie — 1o. Angel Prada, del Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario, con 37.11 y 1/2 metros.

Séptima serie — 1o. Angel Prada, del Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario, con 37.11 y 1/2 metros.

Octava serie — 1o. Angel Prada, del Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario, con 37.11 y 1/2 metros.

Novena serie — 1o. Angel Prada, del Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario, con 37.11 y 1/2 metros.

Decimosegunda serie — 1o. Angel Prada, del Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario, con 37.11 y 1/2 metros.

Decimotercera serie — 1o. Angel Prada, del Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario, con 37.11 y 1/2 metros.

Decimocuarta serie — 1o. Angel Prada, del Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario, con 37.11 y 1/2 metros.

Decimoquinta serie — 1o. Angel Prada, del Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario, con 37.11 y 1/2 metros.

Decimosexta serie — 1o. Angel Prada, del Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario, con 37.11 y 1/2 metros.

Decimoséptima serie — 1o. Angel Prada, del Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario, con 37.11 y 1/2 metros.

Decimooctava serie — 1o. Angel Prada, del Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario, con 37.11 y 1/2 metros.

Decimonovena serie — 1o. Angel Prada, del Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario, con 37.11 y 1/2 metros.

Decimosegunda serie — 1o. Angel Prada, del Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario, con 37.11 y 1/2 metros.

Decimotercera serie — 1o. Angel Prada, del Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario, con 37.11 y 1/2 metros.

Decimocuarta serie — 1o. Angel Prada, del Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario, con 37.11 y 1/2 metros.

Decimocuarta serie — 1o. Angel Prada, del Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario, con 37.11 y 1/2 metros.

Decimocuarta serie — 1o. Angel Prada, del Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario, con 37.11 y 1/2 metros.

Decimocuarta serie — 1o. Angel Prada, del Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario, con 37.11 y 1/2 metros.

tencia; 2o. H. Jiménez Fynn, del Club de Gimnasia y Esgrima. Tiempo, 24 segundos 2/5.

Tercera serie — 1o. Federico G. Brewster, del Club Gimnasia y Esgrima de Rosario; 2o. Roberto Genta, de la Asociación Cristiana de Jóvenes. Tiempo, 25 segundos.

Lanzamiento de la bala (final)— 1o. A. Peyru, del Hindú Club, con 11.68 1/2 metros; 2o. Alfredo Edwin, del Club Pedestre Velocidad y Resistencia, con 11.31 1/2 metros, y 3o. Domingo Spirito, del Club Atlético San Isidro, con 11.11 1/2 metros.

Carrera de 200 metros llanos (final)— 1o. Angel Prada, del Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario; 2o. Roberto Genta, de la Asociación Cristiana de Jóvenes, y 3o. Federico G. Brewster, del Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario. Tiempo, 22 segundos 2/5.

Salto triple (final)— 1o. Alfredo Di Salvo, del Club Sportivo Barracas, con 13.34 metros; 2o. A. Armanino, del Club P. C. Oeste, con 12.04 metros (efectuó un solo salto).

Carrera de vallas de 110 metros (final)— 1o. Julio Alba, del Club Pedestre Velocidad y Resistencia (corrió solo). Tiempo, 15 segundos 4/5.

Carrera llana de 3.000 metros (final)— 1o. Oscar Alonso, del Club P. C. Oeste; 2o. Enrique Lorenzo Piñero, de la Asociación Cristiana de Jóvenes, 3o. Guillermo González, del Club P. Velocidad y Resistencia. Tiempo, 3 minutos 27 segundos 3/5.

La copa Conjunta fué ganada por el equipo de la Asociación C. de Jóvenes.

Salto con garrocha (final)— 1o. Jorge Haerberli, del Club de Gimnasia y Esgrima, con 3.71 metros; 2o. Julio C. Bertini, del Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario, con 3.69 metros, y 3o. Jenaro Rinavera y A. Romana.

Carrera de 400 metros llanos (final)— 1o. Angel Prada, del Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario; 2o. Roberto Genta, de la Asociación C. de Jóvenes, y 3o. Federico G. Brewster, del Club de G. y Esgrima de Rosario. Tiempo, 59 segundos 1/5.

con un potente tiro vence la valla defendida por Mapelli.

Esta nueva ventaja no desanimó a los jugadores visitantes, quienes a consecuencia de acertadas combinaciones se acercan al arco visitante, y en uno de estos ataques Mapelli se posesiona de la pelota y con un fuerte tiro rasante bate por primera vez a Orío.

Puesta en juego nuevamente la pelota se posesiona de ella Duarte, pero debido a una violenta embestida de Thilet, es retirado de la cancha, debiendo actuar en consecuencia el club visitante con diez hombres por todo el resto del partido.

No obstante ello, el juego se equilibra, hasta el final del partido, finalizando éste con el triunfo de Platense por 2 tantos contra 1.

Actuó correctamente en sus fallos el juez Yametti.

Competencia

QUILMES, 2; SPORTIVO ALMAGRO, 0

En el field que el club Sportivo Almagro posee en Gaona 102 se llevó a cabo este partido perteneciente a la disputa de la Copa de Competencia. A pesar de presentarse la tarde poco

Como Propaganda y contra

Pago de \$10

en Efectivo - Giro o Figuritas remitimos a Vd. el siguiente conjunto de 17 Artículos para útiles como necesarios cuyo valor real es más del doble

- 1 Reloj Bols nig marca garantía
- 1 Liverno fuerte nig
- 1 Coligante con un medio espejo
- 1 Tijera plegable
- 1 Par de Gemelos fant.
- 1 Mafe con vicia
- 1 Sujet Corbata
- 1 Bombilla electro plata
- 1 Botto cuello
- 1 Billetera cuero rayado
- 1 Traba
- 1 Borella con un ambar
- 1 par Ligas elasticas
- 1 Corbata lana 2 nejas
- 1 Anillo bello enchap
- 1 Solingon
- 1 Alfiler perla fina fant
- 1 Navaja afeit buena clase

Nuestra Garantía: En caso de no agradar los artículos se devolviera el importe

Casa AKA Uruguay 190

LEONARD PRODEL AVENIDA DE MAYO 1172 BUENOS AIRES

MEDIAS ELÁSTICAS PARA VARICES, FLEBITIS Y REUMATISMO



173.—A. MUSLERA. de algodón . . . \$ 4.— de hilo de Escocia . . . \$ 7.—	175.—RODILLERAS. de algodón . . . \$ 4.— de hilo de Escocia . . . \$ 7.—	177.—E. MEDIAS CON MUSLO. de algodón . . . \$ 15.— de hilo de Escocia . . . \$ 28.—	F.—MEDIAS CON ROJILLA. de algodón . . . \$ 13.— de hilo de Escocia . . . \$ 13.—	179.—O. MEDIAS CORTAS. de algodón . . . \$ 8.— de hilo de Escocia . . . \$ 8.— de seda . . . \$ 14.—
--	--	---	--	--

ADVERTENCIA: Estos precios se entienden por cada media, es decir, por medio par. OTRO: Para medidas extraordinarias, se cotizan precios relativamente proporcionales.

propicia para expansiones de esta naturaleza, un público numeroso asistió a la brega, que por cierto defraudó la poca expectativa que había ocasionado.

Quilmes obtuvo un merecidísimo triunfo, pues sus delanteros supieron aprovechar las oportunidades que se les presentaron para conseguir así los goles que el score marca a su favor; su defensa estuvo en un buen día, destacándose la actuación de Bottazzo, que fue el mejor hombre del campo, salvando en varias ocasiones, como podrá verse en el transcurso de la crónica, a su valla de seguras caídas.

En seguida Ronzoni comete foul contra Lucarelli, que tomado por Candal salva en buena forma Ucar.

A los 20' Lalin lleva un impetuoso avance, y después de pasar a Aranda dirige un fuerte tiro cruzado que detiene en buena forma Tosta.

Al poco tiempo Ucar cede córner, que hace efectivo Pozzo sin resultado. Cruz desde su puesto oportuno envía un potente tiro que rebota en el travesaño.

Cuando faltaban minutos para la terminación del período, Lalin, al recibir un pase de Canaveri, vence a Tosta, pero el juez anula acertadamente el gol por estar en offside Lalin.

En el segundo tiempo Independiente jugó con mayores bríos, dando abundante trabajo a la defensa visitante, notándose en el guardavalla Tosta una actuación lucida. Tuvo brillantes atajadas, evitando que su equipo sufriera una derrota por abultado score.

Canaveri esquiva a Orlandini, y desde cerca envía un potente tiro que Tosta salva a costa de un córner; tomado éste por Orsi no da resultado.

Cuando se creía que el partido terminaría con un empate de cero gol, Orsi, al recibir un pase de Ronzoni, y luego de correrse breve trecho, vence a Tosta con un tiro fuerte y esquinado, cuando faltaban 2 minutos para expirar el tiempo reglamentario.

Los cuadros formaron así: Independiente: Caddion; Bevaglio y Ucar; Pérez, Ronzoni y Nicolini; Canaveri, Lalin, Ravaschino, Orsi y Rivero. Sp. Buenos Aires: Tosta; Cherro y Aranda; Bartoluci, Candal y Orlandini; Anglesse, Pozzo, Nappi, Lucarelli y Cruz.

Acertado el referé. VELEZ SANSFIELD, 4; ATLANTA, 1 Este encuentro que en ningún momento consiguió despertar interés al regular número de espectadores que asistió a verlo, se realizó en el field que Velez Sansfield posee en Liniers.

La victoria obtenida por el cuadro local, si bien merecida, no fue el fruto del dominio que hace suponer el elevado número de tantos. Su línea delantera supo aprovechar mejor las situaciones y fue favorecida por cuanto su rival se presentó con un cuadro formado en su mayoría por jugadores de divisiones inferiores que no alcanzaron a desempeñarse como lo hubieran hecho los titulares.

A las 16.20 horas se alistaron los cuadros así: Velez Sansfield: Cauca; Prindo y Fabio; Fernández, Dellasala y Brignani; Caliche, Luciani, Martínez, Raggio y Casarelo. Atlanta: Banhero; Del Cerro y Paternoster; Adesso, Bruzza y Sifredi; Zarzo, Iglesias, Torino, Segovia y Scatarella.

les, jugando Cesarini de izquierdo adentro y Calvo en el centro. Siendo las 16.15 y al llamado del juez Nay Folio, los cuadros se presentaron así: F. C. Oeste: Marmo; Badino y Pini; Amiconi, Chaló y Pujolá; Ravaschino, Cherro, Cesarini, Calvo y Roch. Sp. Palermo: Magistretti; Tacchini y Babia; Evaristo, Bruzzone y Gatti; Penzi, Colombo, Clarke, Izaguirre y Polimeni.

Ganador del sorteo de vallas el cuadro local Clarke inicia el juego, colocándose los visitantes a la ofensiva, pero luego se hace más equilibrado. Se llevaban jugados 30 minutos y Penzi poseionado de la pelota hace un pase a Polimeni y este jugador aloja la pelota en la red de su contrario, marcando así el primer goal del partido.

Después de 3 minutos de este goal, los locales empatan, a causa de un foul. Pujolá toma el puntapié libre que pega en el travesaño, vuelve a la cancha y Calvo se posesiona de ella, que de un certero puntapié marca el goal.

Faltando 5 minutos para terminar este tiempo, Evaristo sufre un desmayo, suspendiendo el partido por un minuto, iniciándose el juego sin este jugador, que luego vuelve a la cancha. Sin otras alternativas terminó este tiempo.

A las 17.27 horas comienza el segundo tiempo. Se llevaban jugados 4 minutos y después de una corrida de Izaguirre éste tira al arco, pero Marmo ataja débilmente la pelota que toma débilmente la pelota en la red. A los 20 minutos de juego se produjo el tercer goal a favor de los visitantes, después de una corrida de todos los delanteros visitantes y sin defensa los locales, Marmo se arrolla a los pies de los atacantes y detiene la pelota débilmente, pero estando solo Marmo a la defensa Penzi toma la pelota y marca el tercer tanto.

A los 25 minutos de juego se produce un penal a favor de los locales, que ejecuta Rocha, pero tira afuera; dos minutos más tarde se produce un nuevo penal para los locales, que ejecuta Cesarini y marca el segundo goal para su bando.

Faltando 15 minutos para concluir el partido, Sp. Palermo consigue el cuarto y último tanto a su favor que lo marcó Izaguirre a 2 metros del arco. El juez Nay Folio actuó correctamente.

LIBERAL ARGENTINO, 3; DEFENSORES DE BELGRANO, 1 En la cancha del Liberal Argentino se jugó este partido, que pudo ser más interesante, a no mediar el juego brusco en que durante la segunda parte del juego se empeñaron los defensores de la valla visitante. No obstante lo apuntado, tuvo la brega fases que concentraron la atención de los aficionados.

El triunfo que obtuvo el Liberal Argentino fue lógico, y producto de un mayor acierto en los remates de su quinteto de ágiles, en el cual descolgó Petit, eje del mismo. Defensores de Belgrano, a su vez, privado del concurso de Caldas, víose con tal motivo debilitado; careció por ello su ataque de homogeneidad, ya que el suplente, a pesar de la buena voluntad que puso en sus jugadas, no logró entenderse con sus compañeros. La defensa no logró tampoco destacarse en sus intervenciones y no apoyó debidamente a sus ágiles, por lo cual éstos debieron multiplicar sus esfuerzos para obtener la pelota en condiciones favorables.

Desde las primeras jugadas los delanteros locales se mostraron peligrosos, obteniendo su primer tanto a los 2' de juego por intermedio de Battilana, al recibir éste un pase de Mancini. Hasta los 8', los locales continuaron presionando, aprovechando el desconcierto de sus adversarios, que no atinaban a armonizar sus líneas, por lo cual Petit a los 8' de una corrida aumentó el haber de su bando.

A los 25', el mismo Petit, al recibir un pase de Fernández, anotó para su bando el tercer tanto. A los 3' de iniciada la parte final, los visitantes lograron el único goal a su favor por intermedio de Damonte. Esta etapa, al igual que la anterior, fue favorable a los locales; pero la defensa de los visitantes logró, a esta altura del partido, entenderse, constentando de ese modo a todos los insistentes ataques adversarios y logró evitar nuevos contrastes. Hacía los 20', el juego se tornó brusco, debiendo el referé percibir en varias ocasiones a los componentes de ambos bandos, en especial a los visitantes. Con tal motivo y mientras el juez reunía a los jugadores para aperebirlos, Botta y Di Marco se trabaron en disputa, que no alcanzó a mayores.

El juez hizo retirar a ambos jugadores de la cancha. En lo que restó del partido, el score no sufrió alteraciones. Los cuadros formaron así: Liberal Argentino: A. Borrat; A. Battilana y Palazco; S. Cornatti, J. Demarco y P. Gobi; A. Fernández, E. Gastel, E. Pettit, M. Battilana y L. Mancini.

Defensores de Belgrano: J. C. Maglio; F. Penoni y A. Simonetti; E. Gambarruta, A. Pasquale y A. Botta; J. Colombo, A. García, Damonte, E. Aguilera Pinedo y E. Di Mare.

Otros resultados PRIMERA DIVISION Asociación Argentina (Campeonato) —Chacarita Juniors 2, Alvear 0; All veer 0; All Boys 1, Universal 1; Del Plata 2, San Fernando 1. Asociación Amateurs (Competencia) —Tigre 4, Bánfield 0. INTERMEDIA RESERVA San Lorenzo 3, Estudiantes de La Plata 3; Sportivo Almagro 4, Quilmes 1; Platense 4, Excursionistas 0, se jugó sólo un período; Palermo 6, Porteño 4. CUARTA DIVISION Defensores de Belgrano 1, Estudiantil Porteño 0; Huracán 3, Boca Atumani 2.

CIOLISMO Carrera del Club Sp. Universal De acuerdo como estaba anunciado, el Club Sportivo Universal hizo disputar ayer una carrera reservada para corredores de tercera categoría sobre el trayecto Liniers-Campo de Mayo-Liniers.

De la plaza de Mayo se partió en excursión hasta el sitio de partida. El resultado general de la carrera fue éste: Primero, F. Picayo, en 1 hora 39 minutos; segundo, R. Fassi; tercero, N. Serra, y cuarto, F. Galli.

Nuevas autoridades de la Federación Ciclista En la reunión celebrada el sábado por el consejo directivo de la Federación Ciclista Argentina se procedió a renovar sus autoridades. De acuerdo con las votaciones practicadas, el consejo quedó así constituido: Presidente, Antonio Blanco; consejeros titulares, Joaquín Bellón, Julio R. Basch, Emilio Caubet, Alberto Harsch, Eduardo Barriai y Gastón Lawisson; consejeros suplentes, L. Bidoglio, L. Farina, I. Orlando, L. Pardon y A. Barroffio.

Carrera ciclista en Rosario ROSARIO, 15 — Reservadas para corredores de tercera y cuarta categoría, en el Club Ciclista Independiente se realizaron hoy dos carreras. Los resultados obtenidos en las dos fueron éstos: En la 3a. categoría intervinieron 20 competidores, obteniéndose el siguiente resultado final: Primero, José Zambrano; segundo, Vicente Clavaglia; tercero, Carlos Lusso.

A continuación, sobre el trayecto Rosario-Pérez-Rosario, se realizó la carrera para competidores de cuarta categoría, venciendo Amadeo Giordano. El segundo puesto le correspondió a Esteban Parpiano y el tercero a Norberto Parmigliani. El vencedor empleó una hora y 3 minutos para recorrer 30 kilómetros, en competencia con 18 corredores.

BASKETBOL Independiente se clasificó campeón de segunda división VENCIO AL HINDU POR 27 TANTOS CONTRA 15 En la cancha del Club Universitario, sito en la calle Corrientes 327, se llevó ayer por la mañana a cabo el match final por la disputa del campeonato de segunda división de la Federación Argentina de Basketball.

El juego violento por parte de los dos cuadros fue su principal característica, lo que contribuyó a deslucir el partido que en otra circunstancia hubiera resultado agradable. La victoria que obtuvo el conjunto del Independiente fue merecida, aunque no accionó en la forma homogénea de partidos anteriores.

El primer tiempo fue favorable al Independiente por 17 tantos contra 8 del Hindu. En la final Independiente consolidó su triunfo aumentando su haber en 10 tantos más contra 7 de su adversario. En consecuencia, el resultado final fue el siguiente: Independiente, 27; Hindu, 15.

Los cuadros formaron así: Independiente: P. Isuzi y A. Garre; E. Calmari, M. Calmari y J. Jones. Hindu: A. Vigil e I. Comas; F. Borronovo, E. Paz y A. Villanis.

Federación Argentina de basketbo LOS PARTIDOS DE AYER Los diferentes partidos jugados bajo el patrocinio de la Federación Argentina de Basketball terminaron con los resultados que a continuación se expresan: Segunda división (final) — Independiente 27, Hindu 15. Tercera división — A. C. de Jóvenes 18, Florida 13; Reg. Avellaneda 30, G. Esgrima 24. Cuarta división — Sp. Barracas A 38, C. de Flores 20; G. Esgrima 35, Olimpia 30; Hindu 38, A. N. Buenos Aires 22.

PARTIDO SUSPENDIDO El equipo de cuarta división del club Sportivo Barracas no se presentó a disputar el encuentro que debía sostener con el conjunto de Regatas Avellaneda; en consecuencia, este último se adjudicó los puntos reglamentarios.

CHAPÁS Grabados y sellados de goma. Placas de bronce, chapas esmaltadas. SAENZ PENA 153. U. T. 0512 Riv. P. BARREIRO — Buenos Aires.

LA COLMENA Sociedad de Ahorros en Participación Creada y Administrada por el BANCO POPULAR ARGENTINO Recibe AHORROS que se invierten en DEBENTURES HIPOTECARIAS del mismo Banco de 6 1/2 o/o los que a la cotización actual producen una renta de: 7% Los fondos pueden ser retirados en cualquier momento.

HECHOS DIVERSOS UN HOMBRE SE COLGO DEL TECHO DE SU PIEZA, FALLECIENDO En una pieza de la casa de la calle Rivadavia 1271 fué hallado sin vida, suspendido por una soga del techo, Nicancor Benítez, argentino, de 24 años de edad.

El cadáver tenía heridas en la mano izquierda, producidas con una navaja, que se hallaba en el suelo. El médico legista, doctor Lara, que reconoció el cadáver, informó que Benítez se suicidó.

HECHOS DE SANGRE Ocupaban en la casa de la calle Patricios 578 una pieza desde hace siete meses Ceclio B. Alfonsín y Haydée Martínez de Pérez. Alfonsín es viudo, argentino, de 36 años de edad y trabajaba como cortador de calzado en una fábrica existente en la esquina de las calles Uspallata y General Hornos.

Haydée, argentina, de 35 años de edad y se hallaba separada de su marido. Haydée y Alfonsín hacía cuatro años que venían manteniendo relaciones íntimas y la vida que llevaban era infrenal. Este, temiendo que cometería un atentado su amante había descargado su revólver, el que estaba en la pieza.

Ayer de mañana, la mujer, que se había provisto de balas, llenó el cargador y apenas hubo salido Alfonsín de la pieza para lavarse en el patio empuñó el revólver y lo esperó. Alfonsín, después de habérselo lavado regresó a la habitación y apenas hubo traspuesto el umbral, fué atacado por Haydée.

Esta le descerrajó un balazo que le perforó la lengua y le hizo caer varios dientes. Luego Haydée volvió el arma a sí y se mató de un balazo, cayendo recostada sobre una cama. Atráidos por las detonaciones acudieron varios agentes y más tarde el comisario Juan Barrera y auxiliar Barbeito, de la sección 26a., quienes iniciaron las investigaciones pertinentes e hicieron atender a Alfonsín por la asistencia pública.

En la madrugada de ayer, Pedro Delellis, argentino, soltero, de 33 años de edad, fué a la calle Luis Viale 3209, para hablar con el ocupante de la misma, Atanasio Ruiz, español, de 42 años. El individuo, a quien esperaba a corta distancia Vicente Padua, llevaba propósitos agresivos y al enterarse de ello la hija de Ruiz, Eufrosina, de 16 años de edad, salió en defensa de su padre y tuvo un incidente con Delellis, quien se retiró, siendo perseguido por la joven.

Al llegar a la esquina de Cuenca y Monte Egmont, Eufrosina le descerrajó seis balazos, tres de los cuales hirieron a Delellis en el abdomen y en la espalda. La joven fué detenida por la policía de la sección 41a.

Por las averiguaciones realizadas se supo que una demanda por cobro de pesos entablada por Ruiz contra Padula y las pretensiones de éste en mantener relaciones con Eufrosina, habían originado el suceso. Delellis no tiene antecedentes policiales. Su estado reviste gravedad.

—A la altura del número 2260 de la calle Belgrano, ocurrió a las 17, un homicidio. Según los informes recogidos, la esposa de Salvador Constantino, quien contrajo enlace el 9 del mes actual, era requerida de amores por José Galeano.

Constantino fué a buscar a Alejandro Dileo, suegro de Galeano, para rogarle que influyera en el ánimo de su yerno a fin de que desistiera de sus propósitos. Constantino, Galeano y Dileo tuvieron una entrevista en el lugar indicado. Surgió un incidente y Galeano mató de cinco tiros a Dileo. Constantino desvainó una cuchilla y apuñaló al homicida, quien fué detenido.

EL TIEMPO Sinopsis del tiempo hasta las 20 horas de ayer: Cayeron ligeras lluvias en el suroeste y oeste de Buenos Aires. La temperatura subió en todo el país, menos en Mendoza, San Luis y parte de Buenos Aires.

En general la presión atmosférica experimentó un descenso, con excepción de Mendoza, San Luis y parte de Buenos Aires, donde ha subido ligeramente. La temperatura registrada fué: máxima, 33.9, a las 14.30; mínima, 21.3, a las 4.30. La presión atmosférica: máxima, 753.3, mínima, 753.3. El sol alumbró 12 horas con 36 minutos.

La oficina meteorológica pronostica para hoy hasta las 20 horas: probables algunas lluvias aisladas y ligeras, con un leve descenso de temperatura.

LA COLMENA Sociedad de Ahorros en Participación Creada y Administrada por el BANCO POPULAR ARGENTINO Recibe AHORROS que se invierten en DEBENTURES HIPOTECARIAS del mismo Banco de 6 1/2 o/o los que a la cotización actual producen una renta de: 7% Los fondos pueden ser retirados en cualquier momento.

HECHOS DIVERSOS UN HOMBRE SE COLGO DEL TECHO DE SU PIEZA, FALLECIENDO

El hecho ocurrió en jurisdicción de la comisaría 6a., que fué la que intervino. ACCIDENTES DEL TRAFICO Frente al número 413 de la calle Rivadavia, un automóvil atropelló a José Camañón y le causó contusiones en diversas partes del cuerpo.

—A las 3.30 de ayer, en la esquina de las calles Varela y Alberdi, se produjo un choque entre los automóviles 7581 y 4349, manejados, respectivamente, por Juan Buffa y una persona que desapareció.

Viajaban en el coche del primer tres mujeres y dos hombres que habían subido en la calle Luca y que al ocurrir el accidente se retiraron precipitadamente, por lo cual no se pudo determinar con datos.

Buffa sufrió heridas en la región frontal y fué curado en el hospital Alvarez. —En la avenida Centéno y calle Bustamante hubo una colisión entre dos automóviles. Uno, cuya chapa pertenecía a la municipalidad de Lomas de Zamora, llevaba el número 273 y estaba dirigido por Justina O. de Parodi, y el otro es el señalado con el número 21.231, conducido por Furlotti.

A consecuencia del choque, resultaron heridos y contusos Furlotti y dos pasajeros Domingo Conti y Héctor Rossi. —En las calles Juncal y Coronel Bouchacaron los automóviles pertenecientes de San Martín, y 6.334 de alquiler, manejados por Armando Rostafli y Jaime Profito, respectivamente.

En el primer coche viajaba el comisario de la sección 21a. Francisco Zalada, quien resultó con contusiones leves. UN EBRIO SE CAYO DE UN OMNIBUS, SUFRIENDO HERIDAS GRAVES Miguel Pejera, argentino, de 40 años, viajaba en la plataforma del ómnibus 12387, del recorrido P. Patricios a Campanar. Al llegar a avenida Sáenz Bermejo, el ómnibus hizo un viraje a tomar por Sáenz, perdiendo el equilibrio Pejera y cayendo al pavimento, quien sufrió heridas en la cabeza.

Con la intervención de la comisaría 36a. fué internado en grave estado al hospital Ramos Mejía. El coche era dirigido por Felipe Oria, y guarda Alejo Deffiori. Las causas de la caída, según los facultativos, débese a que Pejera estaba ebrio. EN LAS TRIBUNAS POPULARES DEL H. ARGENTINO FUE HERIDO DE UN BOTELLAZO UN HOMBRE En las tribunas populares del Hipódromo Argentino se hallaba vendiendo cerveza el mozo de la confitería del mismo, Ezequiel Toro.

Este se dio cuenta que le habían robado una botella, y sorprendido al autor, que resultó ser Alcimar Barreiro. Al darse cuenta Barreiro que había sido sorprendido, atacó a Toro con la botella que lo había robado, produciéndole heridas de gravedad en la cabeza. Barreiro fué detenido por un agente de la sección 31a.

OPORTUNIDAD GRAMOFONO "Casa CHICA" MODELO 55, "B". Caja 32 x 32 x 17 centímetros de alto. Brazo Plegable, acústico, niquelado. Membrana de alta sonoridad. A cuerda reforzada (Un tambor) . . . \$ 35 A motor Doble Cuerda (Dos tambores) \$ 45 Se remite con 6 piezas y 200 púas, con perfecto embalaje gratis Pedidos a "CASA CHICA" de A. WARD. Salta 074/676 BUENOS AIRES — CATALOGOS GRATIS

QUILMES CRISTAL :: ES LA MEJOR :: CERVEZA

TEATROS-CINEMATOGRAFOS-RADIOTELEFONIA

TEATROS

AYERBE — Canguallo 921. Compañía de comedias cómicas Rafael Arco. — Hoy, a las 21.15 debut: Rosa y Rosita. La señorita que se cae (estreno). Plata, \$ 2.50.

BOLEDO — Compañía italiana de óperas y comedias. Temporada popular. — Hoy, a las 21.15: Il re di Cez Maxim. Plata, \$ 2.50.

NACIONAL — Compañía nacional de salones, comedias y zarzuelas. — El conjunto artístico más completo en su género. — La temporada de género chico; nacional. — Director-empleado: P. E. Carvallo. — Hoy, a las 18.15: La muchacha de Montmartre. A las 21: El organo. A las 21: El día. A las 22.15: El organo. A las 23.15: El apoyo Maldonado. Plata, \$ 1.20 por sección.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de salones y comedias Enrique Muñoz. — Hoy, a las 18.15 y a las 21.15: Un día con cada la barba. A las 22.15: Vicenno (estreno). A las 23.15: El corazón de un gallego. Plata, \$ 1 por sección.

APOLLO — Compañía argentina de salones y comedias Ciccarelli-Corandi. — Hoy, a las 18 y a las 22.15: Cuando un pobre se divierte. A las 21: El arco de Noé. A las 23.15: En un rincón de la Boca. Plata, \$ 1 por sección.

OPERA — Compañía nacional de grandes revistas. Dirección, J. A. Huarte. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Jazz Revival. A las 22: The Angelito's Revue. Plata, \$ 1.20 por sección.

PORTERO — Compañía nacional de grandes revistas. Dirección, M. Romero. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: El año gráfico. A las 22.15: No arrugue que no hay quien planche. Plata, \$ 1.50 por sección.

AVENIDA — Compañía cómica-teatral española. Director, Baltasar Benquías. — Hoy, a las 18.15: En Sevilla está el amor (estreno). A las 21.15: Los gavilanes. Plata, \$ 1.50 y 3.

SAN MARTIN — Temporada cinematográfica española (Film-Española S. A. Madrid). Hoy, a las 18 y a las 23.15: La medalla del torero. A las 21: Doloretas. A las 22: Rosario la cortina. Plata, \$ 1 sec. Viernes 28 debut de la compañía de dramas y comedias Concepción Olona.

COMEDIA — Compañía de revistas, zarzuelas, operetas, comedias. — Hoy, a las 18.15 y a las 23.15: A. E. I. U. U. A las 21: La señorita Tenorio. A las 22: El collar de Afrodita. Plata, \$ 1.50 por sección. Mañana estreno: El país azul.

VICTORIA — Compañía española de la gran comedia Lola Membrives. — Hoy, a las 21.15: Los malhechores del bien (reposición). Plata, \$ 4.

PUYRREDON — Rivadavia 681. Compañía de comedias Muñoz-Yacuel. — Hoy, a las 21.30: Trifón y Siebuda. Plata, \$ 1.50.

HIPPODROME — Corrientes y Carlo Pellegrini. Temporada permanente de circo ecuestre. Matines para familias los jueves y sábados a las 16; domingos y festivos, a las 18.

AUDICIONES RADIOTELEFONICAS

PROGRAMA PARA HOY

RADIO CULTURA (L O X)

A las 12 — Audición por E. Lomtor: 1. Por una rosa, foxtro; 2. Abandono, tango; 3. Hay que aprender a bailar, foxtro; 4. Serpentina, tango; 5. Thais, foxtro; 6. Mi nostalgia, tango; 7. Lullaby, foxtro; 8. Quejas de arrabal, tango; 9. Tengo ganas de bailar, foxtro; 10. Quiéreme olvidar, tango; 11. Helena, foxtro; 12. Tucumán, tango; 13. Una tarde, tus ojos verdes, zamba; 14. No me olvides, tango; 15. Volozos de Oriente, foxtro. A las 17 — Noticiero de Díaz y Olivares. Hora oficial. Hay que aprender a bailar, foxtro; 2. Mosa blanca, tango; 3. Modestia, tango; 4. Helena, shimmy; 5. Prenda triste, tango; 6. Ojos que lloran, vals; 7. Corte de genio; 8. Era una americana, foxtro; 9. XX, tango; 10. Nautmann, tango; 11. Sobre el pucho, tango; 12. Adhens, shimmy; 13. La cayanita, tango; 14. Muxé, shimmy. A las 14 — Boletín del ministerio de agricultura. A las 20 — Noticiero. A las 20.40 — Boletín del Radio Club Argentino. Audición: 1. La maja y el rufesán; 2. Doña Francisquita; 3. Le coq d'or; 4. Bodas de oro, vals, canto por la soprano Lola D. de Fabre. 5. Giga; 6. Arietta; 7. Phylis y Jaurettes; 8. Carmen, romanza del fior; 9. Lebergaria, canto por el tenor Tristán de Sanctis. 10. Prometo, ouverture; 11. Pastoral; 12. Francés de Rimini, fantasía; 13. Otello, fantasía; 14. Sátira y lauda, preludio, por el quinteto Radio Cultura. A las 22 — Charla de Taballón. Hora oficial.

BRUSA (L O V)

A las 10 — Audición de la soprano Angelina Corti de Bufano, violín por José Costabile; cello por Renato Facondini y el trio L O V. A las 12.30 — Bailables por la American Jazz Quartet. A las 15.30 — Audición de piano y canto por Flora Rosenwasser. A las 21 — Audición del trio. Integra el programa el día nacional Tordarelli-Mandarin, acompañado por el guitarrista Lanzone.

GRAND SPLENDID (L O W)

A las 13 — Boletín noticioso. A las 15 — La orquesta Germino-Servicio ejecutará un programa de bailables. A las 18 — Bailables por la orquesta Pereyra. A las 19 — Orquesta D'Aquila.

LA ULTIMA PALABRA

TERZA Hnos. Siempre los más baratos 746 - SARMIENTO - 746



ACORDAMOS CREDITOS

Compañero: Nadie debe dejar de comprar en nuestra casa, que garantiza sus muebles

BANCOS

Depósitos en liras italianas

Se reciben en depósito a vista y a plazo a los mejores tipos: Giratos, Vales Postales y Cartas de Crédito por el trámite de las Sucursales de GENOVA y MILAN.

Nuevo Banco Italiano

FUNDADO EN 1887 PLAZA DE MAYO

Capital realizado, \$ 6.000.000 Reservas, \$ 8.200.000

7 Sucursales Urbanas - Sucursales en Avellaneda, San Fernando, Rosario y Santa Fe

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. — Fundado en septiembre de 1889. — Capital realizado, \$ 49.846.470. Reservas, pesos 1.147.000.25. Acreditamos préstamos hipotecarios y para construcción. Vendo propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. — Casa matriz: Avenida de Mayo No. 886. Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata. — A. Melian, director-gerente.

Profesionales

MEDIOS

Secretas - Piel

Tratamiento de las enfermedades venéreo-sifilíticas, gónico-uritarias, impotencia viril, Piel: acnema psoriasis, lepra, etc. con el específico DERMICAL. Ahorros económicos. Clínica "Dr. CANTARELL". Lavalle 910, de 17 a 21 horas.

SECRETAS - URINARIAS

Especialista doctor JULIANO, del Hospital Fiorito. Consultas: \$ 5. De 14 a 19. Domingos, de 8 a 10. — Santiago del Estero 318.

Dr. ENRIQUE DICKMANN

Enfermedades internas, señoras y niños. — Consultas todos los días, de 13 a 16. — Lavalle 1665. — U. T. 2376, Mayo.

Dr. Mario Cornero (ESPECIALISTA)

BLORRAGIA { CURACIONES RAPIDAS SIFILIS } ABONOS ECONOMICOS Jueves y domingos, consultas gratis. CORRIENTES 1737 De 9 a 11 y de 16 a 19

ESTOMAGO

INTESTINOS, Vientre, Debilidad, Enflaquecimiento, Sangre, Pulmón, Electricidad médica y RAYOS X ULTRAPRODERSOS Dr. SPINEGI — RIVADAVIA 1269 De 9 a 12 y de 14 a 19.

DENTISTAS

Dr. ADOLFO DICKMANN y ALBERTO BENAVENTE Enfermedades de la boca y de los dientes Lavalle 1665 — U. T. 23 Mayo 2376 Consultas: de 12 a 19

CLINICA DENTAL POPULAR

DEL CIRUJANO DENTISTA J. M. SOSA EXTRACCIONES SIN DOLOR y todos los demás trabajos dentarios en general — Talleres mecánicos en la casa. Trabajo esmerado y precios módicos. Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20 Calle Patricios 391, esq. Diamante U. T. 2109. Buen Orden

CLINICA DENTAL

I. S. GUESTRINO CIRUJANO DENTISTA EXTRACCIONES SIN DOLOR Dientes artificiales de todas clases HONORARIOS MODICOS CORRIENTES 4315, de 9 a 12 y de 6 a 8 p. m. y CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD, de 1 a 5 p. m. U. T. 2099 Chacarita 0283 Mayo

Dr. JUAN CHERTKOFF

Dentista Cirujano del Hospital Alvear Consultas: de 14 a 19 — SARMIENTO 1614 En Talleres, F. C. S.: Pavón 6105, de 9 a 12

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA ABOGADO Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires, Canguallo 1372. U. T. 28 Mayo 4022, Mitre 408, GUILMEZ.

HUMBERTO BARRAZA y JOSE ROZAS

ABOGADOS Asuntos judiciales en la provincia de Buenos Aires. Estudios Calle 42 No. 894. La Plata. Particular: Ayacucho 336.

Dr. Fernando de Andrés

ABOGADO Montevideo 138 — U. T. 4283 Libertad

Edictos judiciales

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MAGDALENA FAILACE o FAILACCI o FAILACCI de AIBINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre veinte de 1925. — Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V20911.

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PASCUAL GIULIANO, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretario del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 20 de 1925. — B. del Castillo Quesada, secretario. V19011.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN LUCIO CASABONNE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 20 de 1925. — F. D. Quesada, secretario. V. 71225.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Martín Abellada, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña NICOLASA DE GREGORIO DE GIANFRANCESCO y de don LUIS GIANFRANCESCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 6 de 1925. — Nicolás González Iramain, secretario. V. 7-12.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ESTEBAN GARCIA, MERCEDES MORA de GARCIA, CASIMIRA GARCIA y JOSEFA GARCIA de MACIEL, o JOSEFA GARCIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 27 de 1925. — Doctor Manuel A. Marini, secretario. V9112.

BRONCERIA

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo. R. HAUPT Y M. PIZZA VICTORIA 3278 BUENOS AIRES

EL ARROZ

Marca "EL GALLO" es IRREEMPLAZABLE

VENEREAS-SIFILIS-PIEL

Dr. SARACENI ESPECIALISTA Cura rápida de la Blenorragia y Oritis. APLICA EL 606-914 de 9 a 11 y de 14 a 20 1777 — CORRIENTES — 1777

MANIQUEI

La Frances Urteaga B. MITRE 2123 GAONA 50 La más importante y variada de América BUENOS AIRES Sucursal en Montevideo SORIANO 156

A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA"

Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar. DISCOS ROTOS o GASTADOS (No Columbia)

PAGAMOS EN EFECTIVO . . . \$ 0.80 Kilo MERCADERIA . . . \$ 0.80

COMPOSTURAS

Gramófonos - Victorolas - Membranas "WARD" - Mecánico experto. "CASA CHICA", de R. WARD, Salta 674-676. — Bs. Aires, U. Tel. 0141, Riv. ARRAMOS a las 19.30 - Suplemento Rosa pidase gratis

Aux Chaprentier's MEXICO 1302

Casa especial en ropa para trabajo y para el campo. Impermeables ofrecemos una soia clase LA MEJOR Soliciten muestras y precios.

Todo pedido de catalogo es atendido de inmediato, por correo, en caso de no haber sido recibido por el interesado en seguida, sirvase solicitar nuevamente.

Tintorería MARTINEZ

Limpiar y planchar 1 traje \$ 4 Teñir " " " 1 " 4 SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS VICTORIA 942 U. T. 4681, Rivadavia

A. ARIGONI TALLERES ARTISTICOS

Grabados sobre metales — LAVALLE 445

VENEREAS-SIFILIS-PIEL Dr. SARACENI ESPECIALISTA

Cura rápida de la Blenorragia y Oritis. APLICA EL 606-914 de 9 a 11 y de 14 a 20 1777 — CORRIENTES — 1777

Roveda

818 Defensa 818 B.A.

AVIACION, CHAUFFEUR, MECANICO

Nuestra Gran Especialidad



TRAJE ENTERIZO (Mameluco) \$ 13.50, \$ 15.- y \$ 16.- Tamaño N.º 0, medida extraordinaria \$ 17.- y \$ 18.- PANTALON con peto - Tamaños 1, 2, 3. \$ 9.50 y \$ 10.50

"NUESTRA ROPA NO SE DESCOSA"

PORTE PAGO

LUNES 10 DE NOVIEMBRE DE 1925

BRIAND ABOGA POR LA COOPERACION ESTRECHA E INMEDIATA FRANCOALEMANA

EL TRATAMIENTO DEL CANCER

Los pueblos francés y alemán deben colocarse en un punto de vista especial

Tan sólo así, dice Briand, los acuerdos de Locarno "tendrán efecto"

LONDRES, 15 — Ha despertado considerable interés en los círculos médicos de esta capital, un importante trabajo que publica en la reputada revista médica "The Lancet" el doctor W. Blair Bell, en el que, oficialmente, da a conocer muchos detalles acerca del tratamiento del cáncer por medio de inyecciones de partículas de plomo en suspensión, cuestión de la que ya anticipó algo en una conferencia que dió recientemente en Estados Unidos.

Declara el doctor Bell en su trabajo, que los resultados obtenidos demuestran que la neoplasia maligna es un proceso de crecimiento específico, en el cual se produce, en la célula de la matriz, un retroceso a las tendencias de buscar alimento, que existían en su tipo ancestral del epitelio coriónico.

Las investigaciones han encontrado que el plomo es la única sustancia capaz de detener o, por lo menos, de ejercer una acción letal específica sobre aquellas células que poseen la constitución química que va asociada a los caracteres de malignidad.

"Este metal — dice el informe — es específicamente activo respecto al epitelio coriónico — células de crecimiento canceroso —; crecimiento embrionario normal y respecto a las células maduras, ricas en fosfatos".

Expresa luego la esperanza de que, a pesar de todo, llegará el día, quizá pronto, en que se encuentre una sustancia que sea menos tóxica para aquellos órganos del paciente que son ricos en fosfatos y más aún, que tenga mejor efecto que el plomo para detener la destrucción de los tejidos cancerosos.

Pasa luego el informe a ocuparse de los experimentos que se han hecho con las inyecciones de plomo para crecimientos vegetales o animales y afirma que el plomo es mucho más definido y más comprensivo en sus efectos selectivos específicos que cualquier otro metal. En realidad — agrega — es éste el único metal que puede detener el desarrollo de la célula afectada en su origen, y de anular después el crecimiento maligno.

Sorprende la sinceridad con que refiere los casos en que la cura de crecimientos malignos fracasó completamente con el tratamiento de plomo y agrega que al fin pudo comprobarse la eficacia del mismo, con la curación completa de 50 enfermos, entre 200 que fueron sometidos a su tratamiento. La mayoría de esos enfermos había perdido totalmente toda esperanza de curación.

Describe luego el caso, tratado en 1921, de una mujer atacada de carcinoma uterino y extensivo, sobre el seno izquierdo y con glándulas en la axila.

El crecimiento maligno de dicha paciente se aceleró durante su ingratitud, y seis meses antes de ser sometida al nuevo tratamiento, los cirujanos que la examinaron manifestaron que era inútil toda tentativa de operación.

Destalla luego la forma en que se preparó un trozo del tejido adyacente al área ulcerada y la forma en que se pusieron las inyecciones intravenosas de plomo en suspensión.

Cuatro años después, la mujer en cuestión, no solamente había mejorado, sino que ya había dado a luz otros dos niños, a los cuales pudo dar el mismo pecho que anteriormente se hallara afectado.

Cita luego, el caso de otra mujer que el año pasado tenía un crecimiento maligno de gran tamaño en el abdomen. Con la aplicación de las inyecciones de plomo se redujo rápidamente el tamaño del tumor y, además, la enferma aumentó 9 kilogramos en su peso, y actualmente se encuentra sana y robusta.

Termina el trabajo diciendo que el problema del cáncer llegará a quedar completamente resuelto cuando se profundice más y se lleguen a controlar las divergencias notadas, tanto en los casos como en los puntos de vista que se expresan respecto a los métodos preventivos y curativos.

BERLIN, 15 — "Berliner Tageblatt" inserta una correspondencia de su director, quien actualmente hallase en París, anunciando haber conseguido una entrevista del ministro de relaciones exteriores Briand, de quien obtuvo declaraciones relativas a los convenios celebrados en Locarno.

De acuerdo a esa publicación, Briand declaró que los acuerdos de Locarno no significan absolutamente nada ni tendrán ningún efecto si los pueblos, alemán y francés, no se hallan decididos a colocarse en un punto de vista especial. La firma del pacto debe ser el punto de partida de una cooperación estrecha e inmediata francoalemana.

El pueblo francés, terminó diciendo Briand, ya ha adoptado esa actitud, esperando firmemente que el laborioso y pacífico pueblo alemán aspirará al mismo ideal para el bien de ambos países.

OPINIONES DE MACDONALD — LONDRES, 15 — Los puntos de vista de los laboristas de Inglaterra sobre el pacto de seguridad de Locarno han sido expresados hoy por Ramsay MacDonald.

"Observer", en su edición de hoy dice que el pacto de Locarno vale bien poca cosa, y agrega:

"Ningún problema europeo que pudiera directamente ser causa de una guerra ha sido tomado en consideración.

Lo que se ha hecho es predisponer a las naciones para que busquen los medios de conseguir la paz".

EL DESARME DE ALEMANIA — PARIS, 14 — Se ha publicado un comunicado oficial que dice lo siguiente:

"La conferencia de embajadores decidió dirigir una nota al gobierno alemán para informarlo de las atenuaciones que los gobiernos aliados resolvieron introducir en el régimen de ocupación de los territorios del Rin.

Además, después de haber tomado conocimiento de las contestaciones del gobierno alemán con respecto a las cuestiones relativas al desarme que quedaron pendientes y considerando que esas comunicaciones son de índole tal que permiten proceder a la evacuación de la zona de Colonia, la conferencia fijó el 10 de diciembre como fecha para el comienzo de dicha evacuación.

El embajador de Alemania fue informado inmediatamente.

La conferencia volverá a reunirse el lunes para establecer los términos de la carta mediante la cual esta decisión sea confirmada oficialmente al gobierno alemán.

Se asegura que todo está listo para comenzar la evacuación, que según se calcula exigirá dos meses. Todavía no se ha fijado el punto en que se hallarán los nuevos cuarteles, que probablemente estarán al sur de Coblenza.

Las seguridades de desarme resultaron de la visita hecha a París por los peritos alemanes, que aclararon los puntos que no parecían absolutamente claros a satisfacción de la comisión militar interallada y convencieron a los embajadores acerca de las medidas adoptadas para cumplir con sus requisitos con respecto al alto comando del ejército alemán, así como a la limitación de la policía y la supresión del adiestramiento militar con ayuda de clubs deportivos. También informaron acerca de la cuestión de la artillería de Koenigsberg.

La comisión de control militar interallada vigilará la ejecución de esos detalles, después de lo cual desaparecerá y el control del armamento pasará a manos de la Liga de las Naciones, de conformidad con el tratado de Versalles.

La administración alemana del territorio evacuado será asumida por el barón de Langwerth, quien consultó el jueves pasado a Briand.

BERLIN, 15 — Durante el viaje del presidente de la república, Hindenburg, por el suroeste de Alemania, con motivo de las recepciones oficiales ofrecidas, ha sucedido por primera vez, en dos ocasiones, que el mariscal haya salido de su habitual reserva, manifestando su opinión sobre el problema predominante de Locarno y sobre la situación creada por la salida de los nacionalistas del gabinete presidido por el canciller, Luther.

Una vez en Stuttgart, particularmente, formuló frases amargas respecto de la penosa situación en que lo colocaban los nacionalistas al desertar de las responsabilidades en los momentos actuales en que debían ratificar la confianza que le aseguraban cuando programaron su candidatura presidencial. Estas frases, en las cuales alude al conocido proverbio alemán "como un toro en una tienda de porcelanas", comparación poco lisonjera, parecen ser auténticas y seguramente corresponden a la verdadera opinión de Hindenburg.

La segunda ocasión fué cuando en Darmstadt, hablando oficialmente, manifestó la esperanza de que las negociaciones entabladas en Locarno llegarían a un feliz resultado para aliviar a los territorios aún ocupados.

Así se ha planteado abiertamente un paréntesis en la crisis latente del gabinete a causa de la controversia entre el presidente nacionalista y el director Nacionalista. En esta situación, los nacionalistas deberán reflexionar antes de llevar su intransigencia hacia el extremo de oposición encarnada que anuncian.

SE INICIARA LA DISCUSION MAÑANA EN EL PARLAMENTO BRITANICO — LONDRES, 15 — El parlamento británico se reunirá el martes próximo para sesionar durante cinco semanas antes las fiestas de Pascua y año nuevo.

El asunto principal que se tratará durante las sesiones será todo lo relacionado con el pacto de Locarno.

En el debate sobre los arreglos de Locarno, que tendrá lugar el miércoles, tomarán parte el premier Stanley Baldwin, el ministro de relaciones exteriores, Chamberlain, que tuvo parte principal en las conferencias respectivas; el ex premier, Lloyd George, MacDonald y todos los miembros del parlamento que apoyan el pacto.

Con motivo de las próximas sesiones se nota gran movimiento en los círculos políticos.

El general Sarrail llegó a esta mañana procedente de Siria. Fué recibido en la estación por un grupo numeroso de militares y un delegado del ministerio de relaciones exteriores.

La discutida actuación del general Sarrail en Siria, los debates a que dió lugar en el parlamento su administración en ese país y su relevo de las elevadas funciones de alto residente general, que desempeña, atrajeron un crecido número de reporteros y fotógrafos.

Asediado desde el primer momento por los representantes de la prensa, el general se negó terminantemente a hacer declaración alguna, pues juzgaba incorrecto y falta de disciplina el dar a la publicidad informaciones antes que a sus jefes inmediatos.

Por la tarde Sarrail expuso al jefe del gabinete, Painlevé, la situación de Siria y los recientes acontecimientos habidos en dicho país.

Interrogado al salir de su entrevista con Painlevé, el general Sarrail declaró que era optimista respecto a la situación en Siria y que bastaba quererlo para poder restablecer la normalidad. Respecto a la política musulmana francesa, agregó: "Sólo debe existir una política, tanto en Francia como en África o Siria".

Niños ahogados en Vigo — VIGO, 15 — Mientras varios niños se hallaban en la playa, una ola colosal arrastró a tres, que perecieron ahogados.

ELECCIONES EN AUSTRALIA — MELBOURNE, 15 — Se realizaron hoy las elecciones legislativas, desarrollándose el acto comicial dentro del más completo orden. Los resultados conocidos hasta ahora dan 48 bancas a los partidarios del gobierno y 27 a los laboristas. Bruce ha sido reelecto.

GANADO ARGENTINO EN PORTUGAL

LISBOA, 15 — La prensa comenta las medidas adoptadas por el gobierno, tendientes a beneficiar la industria pecuaria portuguesa, que son, a manera de complemento de la adoptada no hace mucho, por la que se prohibía la importación de ganado extranjero.

El decreto de referencia fué, a su vez, complemento de otro expedido en el último mes de julio, por el que se prohibía la importación de productos alimenticios, ganado caballar y mular, exceptuándose de la prohibición a los animales destinados a la reproducción, a las exposiciones y concursos, y espectáculos públicos.

Se recuerda, con motivo de estas prohibiciones, el ensayo que se hizo últimamente, por iniciativa de la Cámara municipal de Lisboa, de importar ganado argentino, para abastecimiento del mercado de esta capital, medida que levantó una serie de protestas entre los criadores nacionales, pues aun cuando se tomó con la intención de provocar la reducción de los precios de venta al consumidor, se comprobó en la práctica que esas importaciones no remediaban el mal y que los precios se mantenían al mismo nivel.

Sostienen los criadores portugueses que la importación de ganado argentino lesionaba seriamente sus intereses,

sin beneficiar en nada al consumidor, que lo que convenía era prohibir la importación de todo ganado extranjero y estimular la producción nacional, para asegurar aquellos, esa producción es suficiente para abastecer los mercados portugueses y aún para sobrepasar esas necesidades.

Las medidas adoptadas y a adoptar por el gobierno tienden a estimular todo lo posible la producción nacional para que el país pueda abastecerse por sus propios medios y aún recuperar los mercados extranjeros que le han perdido debido a la crisis que ha venido experimentando el país desde entonces.

A ese efecto, se han creado puestos agrarios, cuyo número se irá aumentando paulatinamente, para que los labradores — en su mayor parte apegados a los sistemas y procesos antiguos — aprendan los métodos y la técnica modernos y donde puedan hallar los productores seleccionados que sirvan para mejorar las calidades del ganado nacional.

El ministerio de agricultura trata también de conseguir una reducción en las tarifas ferroviarias, en forma que todo tienda a facilitar el desarrollo de la industria agropecuaria portuguesa y el abaratamiento de la vida.

FIESTA DE AVIACION

Fué en honor de Di Pinedo

ROMA, 15 — En el aeródromo de Centocelle se realizó hoy una fiesta de aviación en honor de Di Pinedo.

Asistieron a la fiesta el rey Víctor Manuel, el príncipe Humberto, las autoridades civiles y militares, numerosas personalidades y una extraordinaria muchedumbre.

MISION ARGENTINA

LIORNA, 15 — La misión que preside el ministro argentino, Pérez, efectuó hoy una visita a los nuevos trabajos que se realizan en el puerto.

Asistió luego a la inauguración del edificio donado por el cónsul argentino en esta, Bossio, destinado a la colonia antituberculosa. Pérez, Bossio y el profesor Anzilotti hicieron uso de la palabra, vertiéndose calurosos conceptos sobre la estrecha amistad que une a ambos países.

Finalmente, durante las horas de la tarde, la misión visitó detenidamente la academia naval y el astillero local.

En todas partes fué objeto de cariñosas demostraciones.

La malaria

Nuevo método para combatirla

LONDRES, 15 — El consejo de investigaciones médicas ha presentado un informe relativo a los resultados de los estudios y ensayos hechos por funcionarios médicos en la Palestina, Khartum, Ugnada, Guayana Británica y Estados Federados Malayos, para la cura de la malaria.

Las conclusiones a que ha llegado la comisión es que "el efecto inmediato del bisulfato de quinina en la malaria es tan bueno, o ligeramente mejor, que el de bisulfato de quinina".

Los estudios fueron verificados para establecer comparaciones clínicas de la quinina y la quinidina, y el resultado ha demostrado, dice el informe "que la verdadera importancia de la conclusión llegada es que la misma elimina a la quinina de la posición de valor único, que la práctica y la tradición le acordaron entre los alcaloides de quinina".

El informe agrega que si la quinidina resultara también ser equivalente a la quinina, se habría simplificado grandemente el abaratamiento del suministro de remedios para combatir la malaria.

EL TORNEO DE AJEDREZ

Capablanca hizo tablas con Rubinstein

MOSCU, 15 — En la quinta rueda del torneo internacional de ajedrez, el jugador Spielman venció a Reti, Bogoljubow venció a Ellinc.

Capablanca y Rubinstein y Tartakover y Torres hicieron tablas.

POSICION DE LOS COMPETIDORES

	J.	G.	T.	P.	Pts.
Bogoljubow	5	5	0	0	5
Rubinstein	4	3	1	0	3 1/2
Torres	4	3	1	0	3 1/2
Marshall	3	3	0	0	3
Capablanca	5	1	4	0	3
Werlincki	4	3	0	1	3
Tartakower	4	1	3	0	2 1/2
Bogatyrschuck	4	1	3	0	2 1/2
Romanowski	2	1	0	1	1 1/2
Grünfeld	3	1	1	1	1 1/2
Rabinowitsch	3	1	1	1	1 1/2
Lasker	2	0	1	0	1 1/2
Reti	5	0	1	4	1 1/2
Spielman	4	1	1	2	1 1/2
Ellinc	2	1	0	1	1 1/2
Yates	4	1	0	3	1
Cenowski	2	0	2	0	1
Gothlier	4	0	2	2	1
Dus-Chotimirski	4	0	1	3	1/2
Lowefich	4	0	1	3	1/2
Zubarev	4	0	0	4	0
Samsch	0	3	0	3	0

Spielman tiene en suspenso sus dos partidas jugadas. Una con Lasker.

La J. significa las partidas jugadas; G., las ganadas; T., las tablas; P., las perdidas; y Pts., los puntos que acumulate tiene cada jugador.

En Nápoles y en Valencia se han desencadenado violentos temporales

NAPOLIS, 14 — Un terrible huracán ha barrido la bahía de Nápoles, haciendo a un "schooner" costero y causando perjuicios al vapor Esperia, que había salido para Egipto. Dos tripulantes de este último resultaron ahogados.

MADRID, 14 — Informaciones recibidas de Valencia informan que en aquella provincia el temporal ha sido excepcionalmente violento. El río Júcar ha crecido alrededor de unos cinco metros sobre su nivel ordinario. Otros ríos menos importantes se desbordaron también.

El servicio de ferrocarriles ha resultado dañado, pues los trenes circulan con dificultad.

Surgirán grandes dificultades durante el cumplimiento del plan de garantías

ARICA, 15 — No hubo mayores actividades en los círculos plebiscitarios.

Los acontecimientos del viernes y otros sucesos han hecho notar las dificultades que presentará el cumplimiento del programa de garantías propuesto por los norteamericanos.

Los chilenos y los peruanos continúan haciéndose cargos mutuamente. Los chilenos afirman que los peruanos están tratando de provocar incidentes deliberadamente con el fin de justificar sus exigencias para nuevas garantías, mientras que, por otra parte, los peruanos dicen que los chilenos no están llevando a efecto las garantías de buena fe.

En algunos círculos plebiscitarios se asegura que las garantías exigidas por el general Pershing todavía carecen en gran parte de eficacia, desde el momento que se cree que tiene más importancia el espíritu en que deben ser consideradas que las mismas especulaciones que ellas contienen.

Alessandri ha regresado de Tacna y asistió a una comida ofrecida por el general Pershing.

LA AGRESION A LA SEÑORA DEITRICK

WASHINGTON, 15 — Ha causado un interés inusitado la publicación en el "Washington Post" de un telegrama exclusivo del corresponsal del "Chicago Tribune" en Arica, informando que una periodista norteamericana había sido víctima de un atentado, aunque felizmente sin consecuencias. La periodista de referencia es la señora Jackie Deitrick, esposa divorciada de un capitán del ejército americano.

El telegrama dice que dicha señora enviaba despachos a "La Prensa" de Lima, desde un punto de vista peruano, lo que motivó algún resentimiento de parte de los chilenos.

Casagrande y Ranucci llegaron a Gibraltar, después de tres horas de vuelo

El mal tiempo les imposibilitó proseguir el vuelo en el día

GIBRALTAR, 15 — Desde muy temprano el anuncio de la próxima llegada de los aviadores Casagrande y Ranucci había despertado gran expectativa, pues había curiosidad por conocer a los pilotos y controlar al Alción.

La salida se había anunciado desde Cartagena para esta mañana a las 8.30, esperándose en ésta entre las 11 y las 12.

La demora en llegar aumentó la expectativa reinante, hasta que por fin, poco después de las 13 fué avistado el aparato, efectuando el acuatizaje a las 13.11 horas.

Una distinguida familia gibraltareña solicitará de Casagrande que sea portador de varias cartas, dirigidas a algunos parientes que residen en Buenos Aires.

LA PROXIMA ETAPA

GIBRALTAR, 15 — Casagrande y su compañero han sido objeto de un cariñoso recibimiento.

El piloto se propone permanecer en ésta nada más que el tiempo necesario para proveerse de combustible y aceite lubricante, para seguir viaje en dirección a Casablanca.

La etapa posterior, según los proyectos de Casagrande, será en las islas Canarias.

A LAS 10.15 SALIO DE CARTAGENA. GIBRALTAR, 15 — El avión Casagrande llegó a esta ciudad esta tarde a las 13.15, habiendo partido de Cartagena, donde se hallaba detenido por el mal tiempo, a las 10.15.

Voló los últimos 500 kilómetros en medio de la niebla. Después de abastecerse de combustible, planea continuar el vuelo hacia Casablanca, siempre que las condiciones del tiempo lo permitan.

PREPARATIVOS PARA CONTINUAR EL RAID

GIBRALTAR, 15 — En este momento, las 15.20, Casagrande llega al hotel Cecil, acompañado por el capitán de Italia.

Después de almorzar se propone proseguir los preparativos para la provisión de gasolina para el Alción, pues

La próxima lucha electoral en Chile

Los obreros irán con lista única

(Servicio cablegráfico especial para LA VANGUARDIA)

SANTIAGO DE CHILE, 15 — Se realizó hoy la reunión de representantes obreros de las diversas ciudades, a objeto de ultimar los preparativos para la campaña electoral del 22 del corriente. Se resolvió que las fracciones obreras se presentaran unidas a la lucha electoral.

SANTIAGO DE CHILE, 15 — Los cooperativas de empleados y obreros de imprentas resolvieron ensanchar sus operaciones con objeto de entregar viviendas a los accionistas por medio del sistema cooperativo.

SANTIAGO DE CHILE, 15 — Se ha resultado intensificar el estudio para el mejoramiento de la producción del salitre, a fin de abaratarlo y mejorar al mismo tiempo la condición de los obreros que trabajan en las salitreras.

SANTIAGO DE CHILE, 15 — Se anuncia que la semana que comienza mañana será de estacionamiento de las diversas actividades debido a que el momento político absorberá la atención general.

Política financiera francesa

Reunión de la comisión de la cámara

PARIS, 15 — La comisión de hacienda de la cámara, que efectuó sesión nocturna, aceptó el texto presentado por el gobierno referente al reembolso de los bonos del tesoro en tres, seis y diez años, y al pago de los intereses de los bonos de la Defensa nacional.

Resolvió que la caja de amortización podrá readquirir partes de la renta perpetua, la cual continuaría llevando un interés a su provecho.

Autorizó un nuevo anticipo de 1.500 millones por el Banco de Francia y aceptó en principio la tasación de los haberes en el extranjero.

El proyecto del gobierno fué adoptado en conjunto por la comisión de hacienda por 16 votos contra 4.

Accidente en una carrera automovilística

SYDNEY, 15 — Mientras se corría la final de la prueba automovilística para coches livianos en Newcastle, uno de los coches que marchaba a una velocidad de setenta millas por hora, debido a una mala maniobra, embistió a la muy compacta muchedumbre que presenciaba la prueba, matando a uno de los espectadores, e hiriendo a veinticinco, nueve de los cuales fueron inmediatamente hospitalizados por requerirlo así la gravedad de su estado.

Niños ahogados en Vigo

VIGO, 15 — Mientras varios niños se hallaban en la playa, una ola colosal arrastró a tres, que perecieron ahogados.

ELECCIONES EN AUSTRALIA

MELBOURNE, 15 — Se realizaron hoy las elecciones legislativas, desarrollándose el acto comicial dentro del más completo orden. Los resultados conocidos hasta ahora dan 48 bancas a los partidarios del gobierno y 27 a los laboristas. Bruce ha sido reelecto.

Los conflictos entre los estados del Báltico serán sometidos al arbitraje

GINEBRA, 15 — La guerra contra la guerra, iniciada con el feliz resultado de la conferencia de Locarno, sigue logrando éxitos. A la intervención de la Liga de las Naciones en el conflicto greco-búlgaro, que puso término al incidente, hay que agregar la resolución adoptada anoche por el consejo de embajadores, fijando para el 1 de diciembre próximo la evacuación de Colombia.

Otra victoria la ha constituido la adopción por los Estados del Báltico: Letonia, Estonia, Finlandia y Polonia, de la convención de conciliación y arbitraje.

El texto del acuerdo ha sido registrado en la Liga de las Naciones y declara que los signatarios, desistiendo incorporarse a las mutuas relaciones que dominan los principios del pacto de la

Liga de las Naciones, tal como han sido desarticulados por el protocolo de Ginebra, han resultado emplear los medios que estipulan en el mismo para la solución pacífica de los posibles conflictos entre dichas naciones.

Por el artículo 2.º de la convención los firmantes se comprometen a someter a un procedimiento de conciliación y arbitraje todas las diferencias que puedan surgir, la única restricción en lo convenido, es que la convención no se aplicará a las cuestiones relacionadas con la legislación interna, o a las dificultades que puedan producirse en los territorios de los cuatro países firmantes.

Todo conflicto que afecte la interpretación de la convención será sometido a la Corte Internacional de Justicia.